

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, el Directorio de Banco CMF S.A. somete a consideración de los Señores Accionistas la siguiente documentación: Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Reseña Informativa e información adicional art. N° 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución 622/2013, e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 39, finalizado el 31 de diciembre de 2015.

1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y DEL SISTEMA FINANCIERO

1.1. LA ECONOMÍA

Durante el primer semestre de 2015 la actividad económica global y las transacciones comerciales internacionales crecieron, aunque continuaron mostrando tasas de expansión inferiores a las observadas durante la fase previa a la crisis financiera internacional con pico en 2008-2009. Los indicadores disponibles para el segundo semestre del año 2015 señalaron un moderado crecimiento de la actividad a nivel mundial, en un contexto de elevada volatilidad financiera y con crecientes riesgos de un mayor deterioro del escenario macroeconómico.

Se mantuvieron comportamientos divergentes entre los países desarrollados y en desarrollo. El conjunto de las principales economías avanzadas evidenció una leve aceleración en el crecimiento, a diferencia de los emergentes, que como grupo volvieron a registrar una merma en el ritmo de expansión. El conjunto de las principales economías emergentes se vieron afectadas por el deterioro de los volúmenes del comercio internacional, a lo que se sumó, para algunas economías emergentes, los menores precios de las materias primas y las condiciones financieras menos favorables. Esto último respondió al redireccionamiento de los flujos de capitales de corto plazo hacia los países avanzados y en especial hacia los Estados Unidos, apuntalando la apreciación del dólar que se profundizó luego del ajuste de la paridad y del mecanismo de fijación del tipo de cambio en China.

Durante gran parte del año 2015 las cotizaciones de commodities se mantuvieron en baja. Esto se debió a la abundante oferta global agrícola, energética y minera y la apreciación generalizada del dólar estadounidense; estos factores contribuyeron a una reducción del precio internacional de los commodities. También las posiciones especulativas y de arbitraje en los mercados de activos financieros asociadas a estos bienes exacerbaron los movimientos.

Por su parte, durante 2015 también se elevó la volatilidad de los mercados financieros globales, inicialmente como consecuencia de la crisis griega, y también debido a los vaivenes del mercado bursátil de China y la incertidumbre que generó la modificación en la política cambiaria de ese país. Esto último alentó en los mercados expectativas de un crecimiento en China menor al inicialmente esperado, generando renovadas bajas en los precios de las materias primas, con impacto sobre las cotizaciones de activos de mayor riesgo relativo (como las acciones) a nivel global y, deterioro generalizado entre los instrumentos financieros de economías emergentes (profundizando la depreciación de las monedas de estas economías contra el dólar). Asimismo, se dio un aplazamiento de las previsiones de los analistas especializados para el inicio del ciclo alcista de las tasas de interés de referencia de los Estados Unidos.

En este contexto, los principales socios comerciales de Argentina siguieron creciendo a un ritmo inferior al promedio global. La contracción de la actividad económica en Brasil siguió influyendo

negativamente sobre la demanda externa de Argentina, situación que prevalecería hasta 2016, según los expertos. Los pronósticos de crecimiento mundial volvieron a reducirse, principalmente para los países emergentes. Argentina enfrenta así un escenario internacional menos favorable ya que, por un lado, y como se mencionó anteriormente, se prevé un relativamente bajo crecimiento en sus principales socios comerciales, mientras que se estima que los precios de las materias primas se mantengan relativamente estables, aunque no se descartan aumentos de la volatilidad, dada la persistencia de factores de presión bajista.

En lo que respecta a la evolución de los mercados financieros internacionales, en los últimos meses del año se dieron nuevos episodios de alta volatilidad; los mismos estuvieron vinculados a la situación en Grecia, a la coyuntura económica china y a las expectativas cambiantes respecto a cuándo comenzará el ciclo de subas en las tasas de interés de la Reserva Federal. A estos factores se sumó la situación en Brasil y las dudas con respecto a la evolución de otras economías.

Para los próximos meses se espera que se mantengan diferentes factores de riesgo que podrían generar volatilidad en los mercados financieros internacionales, tanto en términos de cotizaciones como de movimientos de cartera, con potencial impacto sobre los activos financieros de economías emergentes. Entre estos se destaca el eventual inicio de un proceso de suba de tasas en los EEUU (en la medida en que difiera de las expectativas de mercado en términos de timing e intensidad), la evolución de los mercados financieros y la economía china (con impacto sobre los precios de las materias primas), la situación política en Grecia y las tensiones en Brasil (con efecto sobre los flujos de portafolio y la valuación del real contra el dólar).

En el contexto local, la producción de bienes y servicios creció 2,2% en el primer semestre del año 2015 en relación a sus niveles de un año atrás, consolidándose en el segundo trimestre de dicho año la recuperación observada entre enero y marzo de 2015. El repunte de la actividad se explicó fundamentalmente por el desempeño de la demanda interna. Los sectores productivos que registraron mayor dinamismo fueron el sector agropecuario, la construcción, los segmentos de la industria vinculados mayormente a la absorción interna y los servicios. El consumo privado volvió a encontrar sustento en la relativa estabilidad de las condiciones laborales, en las políticas públicas tendientes a facilitar el acceso al crédito y en las políticas de ingresos, ello en un contexto en que los precios moderaron sus tasas de crecimiento a lo largo de la primera mitad de 2015. En este sentido, los precios internos desaceleraron su ritmo de crecimiento en el primer tramo del año, situación influenciada en parte por el programa de Precios Cuidados, los menores valores internacionales de las materias primas y la menor volatilidad cambiaría.

La demanda externa de bienes y servicios se mantuvo en baja en el primer semestre del año 2015, aunque atenuó su disminución debido a que las cantidades exportadas mostraron una retracción menor en el período y a que las importaciones también recortaron la merma. Dada la elevada influencia de las cotizaciones internacionales de las materias primas de exportación, los términos del intercambio de mercancías se deterioraron un 7% inter-anual durante ese lapso. En este marco, el superávit de la balanza comercial de bienes cayó hasta contabilizar US\$1.232 entre enero y junio de 2015. Durante el segundo semestre del año 2015 se han mantenido las tendencias registradas a lo largo de los primeros seis meses del año 2015 con una mejora en las cantidades exportadas e importadas de bienes mientras que los precios de exportación continuaron cayendo.

Por su parte, para favorecer el ahorro en moneda nacional, a partir de julio de 2015 el Banco Central de la República Argentina (BCRA) amplió la cobertura del esquema de tasas de interés mínimas para los depósitos a plazo fijo. El monto de los depósitos alcanzados por la medida aumentó de \$350 mil hasta \$1 millón, y abarcó tanto a aquellas colocaciones realizadas por las personas físicas como por las jurídicas, estableciéndose una nueva estructura de tasas mínimas que favoreció los depósitos de plazos más largos. En este sentido, las imposiciones a plazo exhibieron

significativos aumentos tanto en el segmento mayorista como en el minorista. De esta forma las imposiciones a plazo continuaron ganando participación en el sector privado durante el año en curso.

En cuanto a la base monetaria, ésta alcanzó un saldo promedio mensual de \$526.990 millones en agosto, con un incremento de 19% durante los ocho primeros meses de 2015. Entre sus componentes, se registró un crecimiento tanto en las reservas bancarias (compuestas por el efectivo en entidades financieras y los saldos de las cuentas corrientes de las entidades financieras en el BCRA) como en el circulante en poder del público. Asimismo, el Banco Central continuó implementando sus políticas tendientes a estimular el crédito, especialmente aquella destinada a financiar a la actividad productiva mediante la Línea de Crédito de Inversión Productiva.

En cuanto a las cotizaciones de los instrumentos financieros argentinos, estos tuvieron un comportamiento heterogéneo en los últimos meses de 2015, tanto en la plaza local como en los mercados internacionales. Hubo colocaciones de instrumentos tanto del sector público como del sector privado. Adicionalmente es importante mencionar que en el período abril-agosto de 2015, el monto de financiamiento a través de obligaciones negociables, fideicomisos financieros y cheques de pago diferido presentó un incremento en términos interanuales.

Por último, el 17 de diciembre de 2015, el Banco Central anunció el fin del cepo cambiario liberando el tipo de cambio. Esta operación derivó en un aumento puntual del tipo de cambio de 41,8. Asimismo elevó la tasa de interés en pesos de las Lebac que pasó de 29,0% en noviembre a 35,0% en diciembre (para tres meses).

1.2. EL SISTEMA FINANCIERO

En los primeros seis meses de 2015 la actividad de intermediación del sistema financiero con las empresas y familias mostró una aceleración en su ritmo de crecimiento. El crédito total al sector privado aumentó un 28,3% inter-anual, más que duplicando la variación observada en igual período de 2014. El mayor ritmo de crecimiento semestral del crédito total a ese sector se reflejó en un incremento en la participación del financiamiento en el activo del conjunto de bancos.

La mejora en el ritmo de expansión del crédito total al sector privado en la primera parte de 2015 se reflejó en un incremento de la participación del financiamiento bancario en el activo del sistema financiero agregado. Por su parte, en dicho período, las tenencias de instrumentos de regulación monetaria del BCRA (no relacionadas con pases) también ganaron relevancia en el activo del conjunto de entidades financieras. Los activos de mayor liquidez redujeron su importancia relativa en el activo total. Por el lado del pasivo, se destacó el aumento de los depósitos del sector privado en el fondeo total.

Por su parte, y tal y como se comentó anteriormente, en el primer semestre del 2015 las financiaciones en pesos canalizadas al sector privado se incrementaron por encima de la variación registrada a mediados de 2014, y explicaron más de 82% del aumento semestral del crédito total a empresa y familias. Todas las líneas en pesos mejoraron su ritmo de crecimiento, siendo los adelantos y las líneas al consumo (tarjetas y personales) los que verificaron el mayor incremento relativo en el período. El comportamiento de las financiaciones recogió el efecto de las diferentes medidas impulsadas por el BCRA y por el Gobierno Nacional tendientes a incrementar el crédito tanto a empresas como a familias. En la primera parte del año las tasas de interés activas de las financiaciones otorgadas en moneda nacional mostraron leves reducciones en la mayoría de las líneas de crédito y en la totalidad de los grupos de entidades financieras. Por su lado, entre los préstamos comerciales, la caída más significativa se registró en los adelantos, en tanto que entre los créditos canalizados al consumo se destacó la reducción de las tasas aplicadas a tarjetas de crédito.

Las financiaciones a las familias acumularon un crecimiento nominal de 27,6% anual, superando el ritmo de aumento de igual período de años anteriores. Las líneas al consumo verificaron el mayor dinamismo relativo en el período, evolución influida en parte por el esquema de regulación de las tasas de interés antes comentada y en parte por el programa “AHORA 12.”

En cuanto al fondeo, los depósitos totales del sector privado se incrementaron 48,4% anual en los primeros seis meses del año. En el marco del esquema de tasas mínimas de interés, este desempeño fue conducido principalmente por las colocaciones a plazo en moneda nacional, las cuales verificaron un crecimiento de 72,1% anual, en el período. Producto del aumento de los depósitos totales de las empresas y familias y de la reducción de las colocaciones del sector público, los depósitos totales tanto en moneda nacional como extranjera, aumentaron en este lapso un 33,7% inter-anual.

En el primer semestre de 2015 el patrimonio neto del sistema financiero se incrementó 31% inter-anual, impulsado fundamentalmente por las ganancias contables, que alcanzaron un nivel equivalente a 3,7% anual del activo. El nivel de apalancamiento del conjunto de las entidades se mantuvo estable en comparación al mismo semestre del año pasado. En junio de 2015 la integración de capital regulatorio se ubicó en 14,5% de los activos ponderados por riesgo totales, mientras que el capital Nivel 1 (definido como el capital ordinario y adicional, neto de las cuentas deducibles) representó 13,6% de los activos ponderados por riesgo. El exceso de integración de capital para el sistema financiero representó 90% de la exigencia normativa en el mes. Todos los grupos de bancos presentaron una posición de capital mayor al requisito mínimo regulatorio.

Durante dicho período el sistema financiero obtuvo utilidades contables por aproximadamente \$25.220 millones, 0,6% superiores a las devengadas en los primeros seis meses de 2014. El ROA del primer semestre de 2015 fue superior al evidenciado en igual período de años anteriores, exceptuando la de 2014.

Por último, la cartera administrada por los inversores institucionales siguió creciendo durante el 2015, evidenciando una suba de 36% inter-anual en términos agregados y aumentando su tamaño en términos del PIB.

1.3. PERSPECTIVAS

El ejercicio 2016 será un año de ajustes de los desequilibrios que condicionan el crecimiento económico local. La política fiscal y monetaria deberán ingresar en un plan de reacomodamiento para actuar frente a la tasa de inflación. Hacia fines de 2015 se ha librado de condicionamientos el ingreso al Mercado Único de Cambios, lo que afectará el tipo de cambio para el ejercicio iniciado, el cual oscilará en función de la oferta y la demanda y de fundamentos de macroeconómicos, sin intervención determinante del BCRA.

La unificación del mercado cambiario, la eliminación de gran parte de las retenciones a los commodities agrarios y los nuevos permisos de exportación deberían mejorar significativamente la rentabilidad del sector transable de la economía argentina, que permita contrarrestar la contracción de la económica que otras medidas necesarias, provocarán.

Adicionalmente si las nuevas señales, que emergen con las nuevas medidas económicas corrigen precios relativos, establece reglas de juego claras para el sector privado, y recompone las relaciones con el mundo, en lo referente a lograr un acuerdo con los inversores que no ingresaron a los canjes de deuda propuestos en años anteriores, se habrán sentado las bases para un nuevo proceso de crecimiento e inversión. Asimismo estos cambios permitirán conseguir financiamiento

(posiblemente de organismos internacionales que prestan a largo plazo y a tasas inferiores al mercado) para desarrollar planes de infraestructura (rutas, puertos, ferrocarriles, aeropuertos, etc), sumados a las usuales inversiones destinadas a solucionar el déficit habitacional, mediante la construcción de viviendas y el desarrollo de servicios públicos básicos (cloacas, acceso a la red de agua potable, gas y electricidad, etc.)

La Industria financiera, obviamente no será ajena a este entorno macroeconómico, el desafío ineludible es lograr más intermediación y eso solo será factible con medidas que traigan mayor previsibilidad en la macroeconomía. La Industria podrá satisfacer la demanda de crédito en la medida que se reduzca la tasa de inflación que permitan ofrecer tasas menores a las actuales. Actualmente el sistema financiero es un sistema de corto plazo que sufre de falta de profundidad en cuanto al ahorro que capta medido contra el PBI. La industria posee altos costos de estructura producto de la creciente regulación, si su volumen de operaciones es acotado sus costos se verán incrementados. El desafío será dicho incremento en el volumen de operaciones. Las necesidades de impulsar más la inversión, mejorando la competitividad de muchos sectores de la economía nacional y la infraestructura de base para producir y exportar, requerirá de una participación importante de los bancos para su financiamiento, en especial de mediano y largo plazo y en moneda nacional.

2. EVOLUCIÓN DE BANCO CMF S.A.

2.1. OPERATORIA DE LA ENTIDAD

Banco CMF S.A. es una sociedad anónima debidamente creada bajo las leyes de la Argentina, habiendo sido constituida el 21 de junio de 1978. Su plazo de duración es de 99 (noventa y nueve) años, expirando en el año 2077, con la posibilidad de ser prorrogado. Originalmente fue autorizada a funcionar como compañía financiera y su denominación era Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Los actuales accionistas adquirieron la entidad en 1990. El 10 de abril de 1996, mediante la Resolución N° 208/96, y el 5 de mayo de 1996, mediante la Comunicación "B" 6010, el BCRA aprobó su transformación a banco comercial. Con fecha 23 de marzo de 1999, mediante la Comunicación "B" 6500 del BCRA, se aprobó su cambio de denominación social y adoptó la actual razón social de Banco CMF S.A. Su domicilio legal se encuentra constituido en Macacha Güemes 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1106BKD). Fue inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1978, bajo el número 1926 del Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales.

Banco CMF cuenta con dos empresas vinculadas capaces de atender una amplia gama de necesidades de sus clientes, ellas son Metrocorp Valores S.A. y Eurobanco Bank LTD.

Los actuales accionistas de la Entidad invierten en la institución con el objetivo de especializarse en el negocio mayorista focalizado en la empresa pequeña, mediana y grande, con un perfil de riesgo acotado y conservador. El segmento elegido carecía de atención específica por parte de los agentes del sistema financiero del momento, ocupados principalmente en compañías multinacionales o grupos nacionales concentrados.

CMF comenzó a ampliar su participación en dicho segmento de mercado y a destacarse basándose en tres premisas:

- Asesoramiento como servicio diferenciador.
- Conocimiento del segmento y sus integrantes como barrera de entrada a la competencia que favorece los negocios y acota su riesgo.
- Contacto permanente con el cliente en todos sus niveles.

Tal y como se mencionó, el Banco y sus sociedades controladas, desde sus orígenes, han puesto énfasis en una organización focalizada en la prestación de servicios a empresas medianas y grandes. Su estructura se ha adaptado para atender a sus distintas clases de clientes, creando productos basados en un modelo de segmentos direccionado a sectores de fuerte desarrollo económico.

La misión de la Entidad es ser líder en el nicho de mercado objetivo. La clave es la diferenciación, poniendo foco en aquellos productos en los cuales agregamos valor y somos competitivos, apoyándonos en nuestros valores. En forma resumida la estrategia se basa en los siguientes principios:

- Servicio percibido como diferencial por nuestros clientes.
- Amplia gama de servicios para satisfacer todas las necesidades del negocio de nuestros clientes.
- Recursos humanos altamente capacitados, inter-disciplinarios y con fuerte orientación al trabajo en equipo.
- Procesos simples, versátiles, eficientes y seguros que permitan velocidad de respuesta ante requerimientos por parte de nuestros clientes y cambios en variables sensibles.
- Inversión constante en tecnología.
- Actividad en subsidiarias que complementan y soportan el eje de la estrategia.

El Banco y sus sociedades controladas diseñan productos y servicios en función de las necesidades de las distintas categorías de clientes e, incluso, en muchos casos, desarrolla productos en virtud de requerimientos específicos de clientes. En los últimos años se ha incrementado significativamente el volumen y diversidad de productos utilizados en su base de clientes activos a través de una política de cross-selling de sus productos y servicios, lo que le ha permitido estrechar la relación con el cliente e incrementar las ganancias por comisiones por servicios, así como también lograr una mayor fidelización.

En 1996 el sistema financiero argentino experimentó una fuerte concentración y paquetes accionarios nacionales fueron adquiridos por grupos extranjeros. Estratégicamente, como un pilar de nuestro modelo de negocios, CMF creó su Gerencia de División Internacional, Comercio Exterior y Cambios que sirvió de vehículo para que los bancos extranjeros grandes y medianos, sin presencia física en el país y con menos interlocutores locales, puedan concretar sus negocios. Esta Gerencia posibilitó dar alternativas de créditos relacionados al comercio exterior a sus clientes y ampliar las fuentes de fondeo a planos internacionales. Actualmente, CMF cuenta con una red de relaciones con bancos internacionales y organismos que lo hacen un referente en comercio exterior y financiamiento internacional.

La Gerencia Comercial es responsable de la atención de la demanda de créditos para compañías medianas-grandes, así como de la concreción de oportunidades de participación en operaciones de entidades cuya actividad principal esté relacionada a negocios de la banca minorista.

La Entidad ofrece un amplio abanico de productos que cubren las necesidades específicas de financiamiento de las compañías. Entre los principales productos figuran los siguientes:

- Descuento de valores: Se instrumenta a través de la compra directa a cedentes de cheques de primera línea por tratarse de proveedores de empresas de reconocida trayectoria en el mercado argentino o de empresas que cuentan con calificación crediticia por parte del Banco; en tales supuestos los cheques se descuentan sin recurso. En caso que los cheques sean emitidos por empresas que no posean dichas características, el descuento se instrumenta con recurso sobre el cedente.
- Líneas destinadas a la financiación del capital de trabajo mediante acuerdos de sobre giro en cuenta corriente.
- Préstamos amortizables a plazo: son préstamos a plazo generalmente para una inversión en un inmueble o máquinas.

- Prefinanciación de exportaciones, importaciones, cartas de crédito y cobranzas: el Banco identifica empresas con perfil exportador y les brinda asesoramiento y gestión integral de sus operaciones de exterior, ofreciendo financiamiento acorde a su actividad.
- Contratos de Obras o Servicios: se instrumenta mediante cesión notarial de los derechos que emanan de un contrato de obra o prestación de servicios, o de los certificados de avance de obra a una empresa de primera línea o al Estado Nacional.
- Financiación al sector agroindustrial – instrumentados por préstamos con garantías de warrants o garantía extendida por Sociedades de Garantías Recíprocas.
- Leasings: es el contrato mediante el cual el dador conviene transferir al tomador la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce contra el pago de un canon, y le confiere una opción de compra por un precio determinado o determinable.

CMF es uno de los principales proveedores de servicios financieros y no financieros a los diferentes segmentos de empresas. La diferenciación en el servicio brindado es la clave de ser competitivos en la búsqueda de satisfacer una demanda cada vez más exigente.

El Banco brinda servicios transaccionales vinculados con pagos, cobranzas, pago de impuestos, servicios relacionados con depósitos y activos, asesoramiento y custodia de valores, entre sus principales servicios. Dicha lista se amplía en virtud de las características individuales de cada uno de nuestros clientes y en sus necesidades.

Asimismo, Banco CMF lleva a cabo operaciones de mercado de capitales y de compra-venta de títulos directamente en el MAE, e indirectamente, en la BCBA y en Rofex a través de Metrocorp. Metrocorp asesora sobre el mercado de capitales en lo referido a precios y tendencias de activos transados en ese ámbito. La sociedad cuenta con recursos que pertenecen a CMF, formados y calificados en el negocio. Asimismo, la sociedad ha desarrollado los recursos tecnológicos requeridos para desarrollar sus productos de acuerdo a las exigencias de velocidad y precisión requeridas por el mercado. Los principales productos ofrecidos por Metrocorp son:

- Compra venta de títulos públicos, acciones y obligaciones negociables;
- Colocación de fondos a través de pases y/o cauciones bursátiles; y
- Compra venta de opciones y otros derivados bursátiles.

El Banco también custodia y administra portafolios de clientes (bonos, acciones y otros títulos valores) y concreta transacciones en el mercado bursátil o extrabursátil.

Consideramos que podemos incrementar el valor agregado en el servicio por el conocimiento del cliente, del negocio financiero y bursátil, y por el conocimiento del complejo cuerpo normativo que generalmente enmarca este tipo de operaciones, donde corresponde analizar varios aspectos de la operación, tales como aspectos impositivos, cambiarios, técnicos, operativos y contables, entre otros.

Por su parte, el complejo régimen cambiario vigente impuesto por políticas gubernamentales a partir del año 2002, le permitió al Banco encontrar un nuevo canal de acceso y consolidación del vínculo con sus clientes, mediante el servicio de asesoramiento en esa materia. El objeto de la asesoría cambiaria es el cumplimiento de las obligaciones del régimen cambiario de acuerdo a los requerimientos. El área operativa de comercio exterior posee personal formado y calificado para brindar un servicio de excelencia. En esta área se ofrecen, entre otros, los siguientes servicios: gestión de cobranza de importación, transferencias y órdenes de pago recibidas por cobros de exportación y servicios, otorgamiento de financiamiento de comercio exterior.

A dichos productos se le agregan servicios de asesoramiento continuo sobre: información oportuna de las modificaciones en las leyes del régimen cambiario, jurisprudencia y doctrina; respuesta a las consultas que se presenten en materia de régimen cambiario; respuesta a los requerimientos ordinarios o especiales y al cumplimiento de las obligaciones de información exigidas por las

autoridades de control cambiario; asesoría en la normativa aplicable a las operaciones que deben ser canalizadas a través del mercado cambiario y trámites a realizar ante las autoridades competentes.

Banco CMF, históricamente, ha apoyado a sus clientes a través de operaciones de banca de inversión y mercado de capitales que permiten complementar y generar valor a sus productos tradicionales y ofrecer servicios financieros integrales. CMF tiene una rica historia relacionada al asesoramiento en fusiones y adquisiciones, manejo de pasivos y valuaciones. También es reconocido en asesoramiento de inversiones financieras y protección de activos para personas físicas.

Por último, es importante mencionar que la Gerencia Financiera es un área altamente especializada en el manejo de activos y pasivos y cubre las necesidades de los clientes en todos los mercados y productos principales. La experiencia de sus operadores en el mercado y en la administración de productos permite celeridad en la definición de estrategias y concreción de operaciones de forma eficiente. Los principales productos gestionados por la Gerencia Financiera son las operaciones de cambio, operaciones de futuros, arbitraje de monedas, compra venta de títulos públicos, plazo fijos en pesos y moneda extranjera y en menor medida opciones de moneda y tasa. Adicionalmente, el Banco es Agente de Liquidación y Compensación – Integral, con membresía en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) por lo cual realiza operaciones en el mercado de capitales y de compra-venta de títulos.

2.2. EL GRUPO ECONOMICO

Banco CMF S.A. consolida sus operaciones con Metrocorp Valores S.A. y Eurobanco Bank Ltd. subsidiaria del exterior. En ambos casos con un porcentaje del 99% sobre su composición accionaria.

Las sociedades controladas complementan las actividades y negocios del grupo.

Metrocorp Valores S.A. fue constituida como sociedad anónima en virtud de las leyes Argentinas, registrada en el Registro Público de Comercio el 15 de junio de 1992 bajo el N° 5150 L° 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Su domicilio social es Macacha Güemes 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Conforme su estatuto social tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país a actividades comerciales, tales como ser agentes de bolsa y es Agente de Liquidación Integral (aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 19 de septiembre de 2014). Adicionalmente pueden actuar como administradores por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, entre otros.

Sus operaciones consisten principalmente en ejecutar órdenes de clientes en títulos valores privados y públicos. Fue creada con el propósito de generar negocios para los clientes del Banco en forma directa en el ámbito del mercado de capitales, como un servicio adicional de aquellos que se brinda a los clientes. Para ello cuenta con recursos profesionales altamente calificados en el negocio y recursos tecnológicos acorde a las necesidades de velocidad y precisión requerido por el ámbito bursátil actual. La empresa cuenta con un soporte técnico e informático de seguridad el cual garantiza la ejecución y autenticidad de las operaciones realizadas y consultadas por nuestros comitentes.

Metrocorp Valores S.A. es accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires ("Merval") el cual se encuentra afiliado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA). Los referidos mercados también

se encuentran afectados por las disposiciones de las normativas antes referidas, encontrándose a la fecha en proceso de adecuación de sus estructuras y formas de operar. Asimismo Metrocorp Valores S.A. se ha inscrito en el Mercado a Término de Rosario S.A. (Rofex) y ha comenzado a operar en dicho mercado a partir de octubre de 2015.

Metrocorp Valores S.A. ha reportado ganancia durante el año por un monto de \$52,6 millones, para el año 2016 se proyecta incrementar ingresos por aranceles, continuando con la estrategia de captar el management de las empresas clientes para que use dicha compañía como vehículo de inversión e inversores institucionales que deseen operar por SINAC.

Eurobanco es una entidad financiera radicada en Bahamas bajo la supervisión del Banco Central de Bahamas. Sus operaciones consisten principalmente, en operaciones de cash management y custodia de activos. Su domicilio social es Caves Professional Centre, Suite 12, West Bay Street and Blake Road, Nassau, Bahamas.

Al 31 de diciembre de 2015 las operaciones vigentes con sociedades del grupo son las que se detallan en el cuadro continuo:

Los saldos patrimoniales y los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controladas, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo – Depósitos		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A	1.982	-
Pasivo – Depósitos		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A	45.450	11.331
Cuentas de Orden – De Control – Otras		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A	790	697
Resultados – Ingresos Financieros		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A	175	-
Resultados – Ingresos por Servicios		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A	421	420
Resultados – Utilidades Diversas		
<u>Metrocorp</u> Valores S.A.	18	18

2.3. RECURSOS HUMANOS

El pilar fundamental en la estrategia del Banco es la calidad de los recursos humanos. Ello es de tal interés para el Directorio, que el Banco cuenta con el Comité de Recursos Humanos y Ética, en el cual ha delegado la gestión del mismo. Dicho Comité considera que la calidad de recursos humanos es producto de su gestión integral, iniciándose en un adecuado reclutamiento, definición de puestos y responsabilidades, plan de capacitación y beneficios distintivos a los ofrecidos en el mercado.

CMF cuenta con normas de conducta internas contenidas en el Código de Ética y en el Código de Conducta, así como también adhiere al Código de Protección al Inversor y Código de Prácticas Bancarias, que consagran los postulados y principios éticos que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y personal.

El marco para la gestión son los procesos y procedimientos -acciones y responsabilidades- que permitan desarrollar la estrategia orientada al servicio, desarrollados con premisas claras, valores, transparencia y trazabilidad, con el fin de velar por los intereses de la creación de valor para la Entidad, sus accionistas, inversores, depositantes, clientes, colaboradores y público en general.

3. ASPECTOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN, LA TOMA DE DECISIONES, EL CONTROL INTERNO Y LAS MODALIDADES DE REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LOS CUADROS GERENCIALES

3.1. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL DIRECTORIO

De acuerdo a lo establecido por el artículo N° 11 del estatuto social del Banco y en la Ley de Sociedades Comerciales y demás normas legales vigentes, la administración y representación del Banco está dirigida y representada por un Directorio compuesto por un mínimo de 3 (tres) y máximo de 9 (nueve) directores elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, fijando su número para cada ejercicio. El Directorio tiene los más amplios poderes y atribuciones para la dirección, organización y administración del Banco, sin otras limitaciones que las que resultan de la legislación vigente y del Estatuto Social.

El Directorio está compuesto por cuatro miembros titulares, conforme lo establecido por la asamblea siendo elegidos por períodos de tres ejercicios anuales con posibilidad de ser reelegidos. Dicho número de integrantes atiende a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del Banco. Promueven ejercer y garantizar un juicio objetivo e independiente para la toma de decisiones en los mejores intereses de la Entidad financiera en línea con los objetivos societarios, salvando y previniendo conflictos potenciales de intereses o la adopción de decisiones contrarias al interés de la Entidad.

La Entidad ha definido, conforme a lo establecido en la Comunicación "A" 5201 y modificatorias y complementarias, un Marco para la Autoevaluación del Directorio como órgano colegiado y en forma individual, el cual persigue el objetivo de analizar aspectos fundamentales de su gestión, como son aquellos relacionados con el Gobierno Societario (sus roles y responsabilidades, sus fortalezas y debilidades, la obtención por parte de la organización de sus objetivos estratégicos), e identificar oportunidades para mejorarla.

Con periodicidad anual, Banco CMF S.A. realiza la autoevaluación de sus Directores a través de cuestionarios cerrados. Los miembros del Directorio completan tanto el cuestionario de evaluación del Directorio en su actuación conjunta como el cuestionario relacionado con su actuación individual. Una vez completas ambas plantillas, las remite en sobre cerrado a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos para su tratamiento en el Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento y por último en oportunidad de la reunión anual de Asamblea de Accionistas.

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 19.550 "Ley General de Sociedades", no podrán desempeñarse como Directores quienes participen en actividades en competencia con la Entidad, sin la autorización expresa de la Asamblea, todo ello, sin perjuicio de lo establecido en el artículo N° 272 de la citada ley, en el sentido de que cuando el director tuviere un interés contrario al de la

sociedad, deberá hacerlo saber al Directorio y a los síndicos y abstenerse de intervenir en la deliberación, bajo pena de incurrir en la responsabilidad del artículo N° 59 de dicha ley.

Adicionalmente, no podrán integrar el Directorio quienes se encuentren comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 19.550 y en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Por su parte, los antecedentes de los Directores seleccionados son presentados ante el BCRA, para su respectiva aprobación.

Los miembros del Directorio de Banco CMF son los siguientes:

Nombre y Apellido	Cargo
José Alberto Benegas Lynch	Presidente
Miguel Tiphaine	Vicepresidente
Ricardo Orgoroso	Director Titular
Alberto Llambí Campbell	Director Titular

3.2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Desde el 30 de enero de 2012 rige en la Entidad el Código de Gobierno Societario aprobado por el Directorio y cuyo objetivo es formalizar y orientar la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Entidad, de sus accionistas, depositantes, clientes, colaboradores y público en general. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el mismo, el Código de Gobierno Societario ha sido revisado y actualizado y dichas modificaciones fueron aprobadas por el Directorio de la Entidad.

El Sistema de Gobierno Societario de Banco CMF S.A. comprende su Código, el texto ordenado del Estatuto y los Reglamentos de los Comités que se encuentran en funcionamiento en la Entidad y sus manuales de procedimiento.

Su estructura está conformada por: (i) Directorio, (ii) Gerencia General, (iii) Unidad de Gestión Integral de Riesgos; (iv) Protección de Activos de Información, (v) Departamento de Legales, (vi) Gerencias Departamentales y (vii) Comités: Comité de Tecnología Informática y Sistemas, Comité de Protección de Activos de la Información, Comité Financiero, Comité de Créditos, Comité de Recursos Humanos y Ética, Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento, Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y otras Actividades Ilícitas, Comité de Auditoría, Comité de Comercio Exterior, Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Código de Gobierno Societario protege y defiende una clara separación entre la administración y la gestión para que cada órgano cumpla su función con la máxima eficacia. Los miembros del Directorio son los responsables de la estrategia general, del control y de la vigilancia, y no deben interferir y/o influir en la actuación de la Gerencia General.

La Gerencia General, nombrada por el Directorio, es la responsable de la puesta en práctica de los procedimientos que permitan implementar la estrategia y políticas aprobadas por el Directorio; desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad e implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

De la Gerencia General dependen la Gerencia Comercial, la Gerencia de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Sistemas y Tecnología, la Gerencia de División Internacional, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia de Contabilidad y Régimen Informativo, la Gerencia de Riesgo Operativo, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia de Administración y la Gerencia de Inversiones.

Gerencia Comercial: Es el sector responsable del desarrollo de la cartera de clientes y de la gestión comercial, responsable de la captación de nuevos clientes y del desarrollo de la relación comercial con clientes existentes, con el objetivo de satisfacer sus necesidades financieras y, a la vez, maximizar la rentabilidad para el Banco, en línea con el plan de estrategia comercial definido por el mismo, siempre cuidando de limitar el riesgo crediticio y en estricto cumplimiento de las normativas y políticas vigentes.

Gerencia de Riesgo de Crédito: Es el sector responsable del análisis y del seguimiento crediticio de los clientes del Banco, conforme a las políticas, estrategias y pautas aprobadas por el Comité de Riesgo. Asimismo, realiza la evaluación de nuevos clientes, analizando la viabilidad de sus negocios y la capacidad de repago de sus obligaciones, a fin de brindar la información necesaria, y aporta su opinión respecto del otorgamiento de líneas de crédito, teniendo en cuenta el riesgo crediticio asumido por el Banco.

Gerencia de Sistemas y Tecnología: Es el sector responsable de formalizar el plan de sistemas y dirigir en forma administrativa y técnica todas las actividades relacionadas con la gestión de datos de la empresa. Asimismo, se encarga de satisfacer todas las necesidades del resto de las áreas del Banco en materia de hardware y software, programación y operaciones, proveyendo soluciones informáticas que aumenten la eficiencia, seguridad y calidad de servicio del Banco asegurando el cumplimiento del marco regulatorio vigente.

Gerencia de División Internacional, Comercio Exterior y Cambio: Es el sector responsable de la gestión y captación de fondos provenientes de bancos del exterior y organismos internacionales. Asimismo, se encarga de la gestión de productos de comercio exterior, tales como operaciones de exportación, importación, cambio, transferencias y cobranzas producto del intercambio comercial y financiero de los clientes, atendiendo el cumplimiento del marco normativo vigente.

Gerencia de Operaciones: Es el sector responsable de definir, planificar e implementar el servicio de procesamiento de los productos ofrecidos por el Banco a los clientes focalizando en la productividad, la ventaja competitiva, la calidad de los servicios y del cumplimiento de los lineamientos de control del riesgo operativo. Debe asegurar un servicio de la más alta calidad, enfocado en las necesidades comerciales y de los clientes brindando un marco de seguridad y de control interno y externo.

Gerencia de Contabilidad y Régimen Informativo: Es el sector responsable de proveer información gerencial de control presupuestario y de gestión a fin de apoyar el proceso de análisis y la toma de decisión de la dirección y de las distintas gerencias del Banco. Asegura la consistencia de la información contable. Es el área responsable del asesoramiento, la coordinación y el control en la aplicación de criterios contables que aseguren la confiabilidad de los balances del Banco a los efectos de brindar un servicio de valor y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes internas y externas. Asimismo, es el sector responsable de la adecuada generación de la información a remitir al BCRA y otros organismos.

Gerencia de Riesgo Operativo. Es el sector responsable de coordinar e implementar las estrategias, las políticas, las prácticas, los procedimientos y la estructura corporativa del Banco para la adecuada administración del riesgo operativo, de modo de medir, mitigar y monitorear dicho

riesgo. Asimismo, evalúa la vulnerabilidad del Banco ante los eventos para comprender mejor el riesgo operativo y adoptar las medidas necesarias.

Gerencia de Finanzas: Es el área responsable de implementar las estrategias, políticas y procedimientos de la Gestión Financiera definida por el Comité Financiero. En dicho marco, es su responsabilidad el manejo de activos y pasivos en los mercados, poniendo especial énfasis en asegurar el adecuado financiamiento de los activos comerciales, mejorando el perfil de fondos en términos de plazo, precio y calidad. Asimismo, se encarga de optimizar los excedentes de fondos mediante su inversión en instrumentos de liquidez en el mercado de dinero, tratando de minimizar la volatilidad y respetando las políticas de Gestión de Riesgo del Banco. Adicionalmente, es el área responsable de velar por el correcto cumplimiento de la normativa que regula su actividad, vinculada con de liquidez y fraccionamiento, entre otras regulaciones del BCRA.

Gerencia de Administración: Es el sector responsable de las áreas de administración de la Entidad encontrándose dentro de sus responsabilidades: (i) la gestión de compras y su logística; (ii) desarrollar el seguimiento y control de proveedores de servicios administrativos contratados; (iii) la seguridad del Banco; (iv) administrar la documentación societaria; y (v) asesorar y controlar toda cuestión relativa a los tributos. Adicionalmente es el sector encargado de implementar las políticas y planes de recursos humanos definidos por el Comité de Recursos Humanos y Ética.

Gerencia de Inversiones: Es el sector responsable del crecimiento de la cartera de inversiones, diversificando los pasivos del Banco, conforme a las políticas, estrategias y pautas instruidas por el Directorio. Asimismo, es el sector responsable de ofrecer a los clientes distintas alternativas de inversión, de acuerdo a las expectativas y necesidades de cada uno de ellos.

Por su parte, la Entidad posee una estructura de Comités especializados en concordancia con las dimensiones, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del Banco.

Comité de Auditoría

Su función es prestar apoyo a la gestión que realiza el Directorio en la implementación y supervisión del control interno del Banco y tiene por disposición su propio Reglamento, el cual forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Entidad.

Comité de Protección de Activos de la Información.

Es un órgano multidisciplinario formal para la protección de los activos de Información, con el fin de establecer los mecanismos para la gestión del Área de Protección de Activos de Información y su control desde una visión integral de la seguridad requerida (física y lógica), adecuada a cada ambiente tecnológico y recursos de información. Su misión es determinar el procedimiento de tratamiento de incidentes, excepciones a las políticas y promover la conciencia y capacitación al resto de la organización, conforme a las pautas establecidas por la Comunicación "A" 4609 y complementarias emitidas por el BCRA.

Comité de Tecnología Informática y Sistemas

Este órgano formal toma decisiones acerca de las distintas cuestiones que hacen al soporte de los negocios de Banco CMF en materia de Sistemas y Tecnología conforme a las pautas establecidas por la comunicaciones "A" 4609 y complementarias (Riesgos de IT) emitidas por el BCRA.

Comité de Recursos Humanos y Ética

Planifica y afianza el desarrollo potencial del recurso humano, pondera la evolución y adecuación de la estructura en función de sus planes estratégicos, analiza la promoción de sus recursos humanos, su política de compensaciones y acompaña a la organización en sus procesos de cambio.

Comité de Gobiernos Societario y Cumplimiento

Se ocupa que las actuaciones de sus administradores y personal cumplan y observen las estrategias de gestión aprobadas oportunamente por el Directorio. Asimismo promueve que la entidad cuente con medios adecuados para el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.

Comité Financiero

Tiene por objetivo ser un órgano formal para la toma de decisiones en materia financiera, acerca de las distintas cuestiones que hacen al soporte de los negocios de Banco CMF.

Comité de Créditos

Es el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas de crédito.

Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Otras Actividades Ilícitas.

La Entidad cuenta con un Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo de acuerdo a la comunicación "A" 4353 del BCRA modificatorias y complementarias, el cual apoya la gestión administrativa del Directorio.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Es competente en el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos, y vela por el cumplimiento de las políticas y estrategias vigentes en la materia, aprobadas y fijadas por el Directorio.

Comité de Comercio Exterior

Es el órgano formal para la definición de políticas y lineamientos para los procesos de Comercio Exterior, dentro del marco de la normativa dictada por el BCRA. Asimismo, controla y revisa las solicitudes de intercambio de claves Swift desde y hacia el exterior.

La composición accionaria y de votos de la Entidad es la siguiente: Benegas Lynch, José Alberto 57%; Tiphaine, Miguel 35% y Orgoroso, Ricardo Juan 8%. Sin embargo, por medio de la Resolución N°38 del año 2016, y con fecha 27 de enero de 2016, el BCRA ha resuelto no formular observaciones a la modificación de la composición accionaria de Banco CMF S.A. propuesta por el Directorio, por medio de la cual el Sr. José Alberto Benegas Lynch venderá 3,4% de su tenencia accionaria al Sr. Marcos Vicente Fidel Prieto. A la fecha aún no se ha producido la transferencia de acciones.

La Entidad ha establecido lineamientos a fin de salvaguardar la existencia de conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con sus actividades y compromisos con otras organizaciones, contemplando penalidades y abstenciones de toma de decisiones cuando haya conflicto de intereses.

Los administradores y principales ejecutivos de la Entidad se encuentran sometidos a las reglas de conflictos de intereses que prevé su Código de Gobierno Societario, Código de Conducta y el Código de Ética del Banco.

El Directorio de Banco CMF S.A. ha pautado las conductas aplicables a los negocios y a las distintas actividades que se llevan a cabo en el ámbito en el cual se desempeñan sus empleados y directivos en su Código de Ética y su Código de Conducta. Ello en el entendimiento de que no existe una sociedad estable, organizada y con proyección de futuro, sin basamento en principios éticos, morales y de apego a las leyes.

Estos Códigos son de aplicación a todos los empleados y directivos de la Entidad, como así también a los recursos humanos de todas sus subsidiarias.

La última actualización del Código de Ética de Banco CMF S.A. fue aprobada por el Directorio de la Entidad con fecha 25 de marzo de 2013. El Código de Conducta fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 23 de junio de 2014.

A su vez, en la Sección 8 del Código de Gobierno Societario de la Entidad se definen los lineamientos para el tratamiento de los conflictos de interés. Estos lineamientos fueron definidos a fin de salvaguardar la existencia de conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con sus actividades y compromisos con otras organizaciones, contemplando penalidades y abstenciones de toma de decisiones cuando haya conflicto de intereses.

A fin de promover el buen gobierno societario, Banco CMF S.A. se compromete a brindar una apropiada divulgación de la información relevante para la toma de decisiones hacia el depositante, inversor, accionista y público en general. En este sentido, la Entidad ha desarrollado una Política de Transparencia, la cual tiene por objetivos: Mejorar la comunicación con los distintos grupos de interés, generar confianza para los inversores, mejorar la gestión, y aumentar la reputación corporativa frente a los terceros en general.

A dicho fin publica en su sitio web www.bancocmf.com.ar la siguiente información:

- Estructura del Directorio, Alta Gerencia y miembros de los Comités;
- Nómina de principales accionistas;
- Estructura organizacional (Organigrama General, Comités);
- Memoria y Estados Contables anuales completos con sus notas, anexos e informes del síndico y del auditor externo;
- Informes de las calificadoras de riesgo;
- Marco normativo de gobierno societario (Principios de gobierno societario, Estrategia de gestión para los principales riesgos, Código de ética);
- Informe de Disciplina de Mercado.
- Código de Conducta.

3.3. COMISION FISCALIZADORA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 17 del Estatuto Social y en las normas legales vigentes, la fiscalización del Banco se encuentra a cargo de 3 (tres) síndicos titulares y 3 (tres) síndicos suplentes (los "Síndicos"), quienes actúan en forma colegiada en función de la Comisión Fiscalizadora designada por la Asamblea de Accionistas. Los Síndicos durarán en sus funciones 3 (tres) ejercicios.

Las decisiones se toman con la presencia y el voto favorable de por lo menos 2 (dos) de sus miembros sin perjuicio de los derechos y atribuciones establecidos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y demás normas legales en la materia.

A continuación se detalla la actual composición de la Comisión Fiscalizadora del Banco, designada por la Asamblea de fecha 7 de abril de 2014.

Nombre y Apellido	Cargo
Roberto M. Martín	Sindico Titular
Gabriel H. Gambacorta	Sindico Titular
Natalia González	Sindico Titular
Celeste Dacunto	Sindico Suplente
Nora Ghirardi	Sindico Suplente
Andrea Barros	Sindico Suplente

3.4. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LOS CUADROS GERENCIALES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS EN GENERAL

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del Banco de fecha 20 de abril de 2015 aprobó honorarios a los Directores por un monto total de \$ 35.539.078 (Pesos treinta y cinco millones quinientos treinta y nueve mil setenta y ocho). En la misma Asamblea se aprobaron honorarios para la Comisión Fiscalizadora en conjunto, por el mismo período, de \$293.941,73 (Pesos doscientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y uno con setenta y tres centavos). El número anual bruto por salarios pagados a los gerentes, al 31 de diciembre de 2015, asciende a la suma de \$ 27.629.667,15. Este monto incluye gratificaciones. A la fecha del presente el Banco no posee plan de pensiones.

Banco CMF S.A. cuenta con Políticas de Recursos Humanos, a las cuales se encuentra sujeto todo el personal. Durante el año 2012 ha implementado un proceso de evaluación de desempeño para todo el personal de la Entidad.

El desempeño del personal es evaluado en forma directa por el Gerente o responsable de área. Las evaluaciones de desempeño se realizan anualmente, contemplando como mínimo: Competencias Básicas de Desempeño (comunes a todos los funcionarios), Competencias técnicas y de negocio (específicas de cada gerencia / área), y Competencias de Conducción (evaluadas sólo en los casos de los Gerentes y Jefes de área con personal a cargo). Las evaluaciones son tratadas en Comité de Recursos Humanos y Ética, y elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.

Las políticas y prácticas de retribución son consistentes con la cultura, objetivos de largo plazo y estrategia de la Entidad.

Banco CMF S.A. no cuenta dentro de sus políticas con el pago de remuneraciones variables, sujetas a resultados y, aunque se realizan evaluaciones de desempeño, no se ha establecido un proceso de revisión de remuneraciones en función de las mismas.

Durante el año 2015 Banco CMF S.A. ha desarrollado la “Política de Incentivos al Personal” a fin de establecer un marco formal para el otorgamiento de gratificaciones extraordinarias al personal, en línea con las definiciones establecidas por el BCRA en la Comunicación “A” 5599.

4. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

4.1. INFORMACION FINANCIERA DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Entidad y sus sociedades controladas registraron una ganancia neta de \$318,3 millones, un 27,3% superior a la registrada en ejercicio anterior, con un return on equity ("ROE") del 41,7% (rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio).

Al observar el comportamiento de los resultados, en forma comparativa con el ejercicio anterior podemos apreciar que el incremento se encuentra fundamentado principalmente por el aumento, del orden del 20,6% de los ingresos financieros. El incremento en este rubro se fundamenta, en su mayoría, por el mayor resultado generado por las operaciones a término de moneda extranjera liquidable en pesos. Por su parte, los egresos financieros no han mostrado una variación significativa respecto del ejercicio anterior, por lo tanto el margen financiero (margen bruto de intermediación) aumentó un 33,6% (equivalente a \$164,5 millones).

Por su parte, los ingresos netos por servicios (ingresos por servicios – egresos por servicios) aumentaron un 39,5% (equivalente a \$32,8 millones) y las utilidades diversas netas disminuyeron un 87,4% (equivalente \$11,2 millones) con respecto al saldo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, ésta última variación encuentra su justificación en que durante el ejercicio finalizado a dicha fecha se había reconocido un mayor resultado positivo por créditos recuperados y provisiones desafectadas.

Por último, la variación respecto del resultado del ejercicio anterior termina de justificarse por el incremento del 38,3% en los gastos de administración (equivalente a \$81,1 millones).

Por su parte, el total del Activo individual aumentó un 35% respecto del activo al 31 de diciembre de 2014, mientras que a nivel consolidado el incremento del activo alcanzó un 45%.

El Pasivo individual, acorde al movimiento del activo aumentó un 32% mientras que a nivel consolidado el incremento fue del 46%.

4.2. INFORMACIÓN SELECCIONADA

A continuación exponemos, tanto a nivel consolidado como individual el estado de resultados, el estado de situación patrimonial y el estado de flujo de efectivos al 31 de diciembre de 2015, comparativo con el ejercicio anterior.

Estado de Resultados [En Miles de Pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Ingresos Financieros	1.034.155	857.764	815.239	787.544
Egresos Financieros	(379.511)	(367.662)	(376.289)	(359.490)
Resultado Financiero Neto	654.644	490.102	438.950	428.054
Cargo por Incobrabilidad	(24.665)	(18.159)	(24.064)	(17.934)
Ingresos por Servicios Netos	115.953	83.134	91.006	72.080
Gastos de Administración	(293.104)	(212.003)	(255.425)	(200.223)
Resultado por Participación de Terceros	(1.751)	(598)	-	-
Resultados Diversos Netos	1.601	12.733	175.020	70.977
Resultado antes de Impuestos	452.678	355.209	425.487	352.954
Impuesto a las Ganancias	(134.281)	(105.174)	(107.090)	(102.919)
Resultado Neto	318.397	250.035	318.397	250.035

Estado de Situación Patrimonial [En Miles de Pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Disponibilidades	2.090.195	1.225.081	599.510	447.945
Títulos Públicos y Privados	212.217	371.861	59.544	121.714
Prestamos Netos	2.568.893	1.768.725	2.374.202	1.650.247
Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.438.202	1.014.526	484.919	484.275
Créditos por Arrendamientos Financieros	22.604	23.685	22.604	23.685
Participaciones en otras sociedades	4.427	4.171	421.588	248.176
Créditos Diversos	101.804	5.119	77.320	4.561
Bienes de Uso	15.014	14.790	14.675	14.747
Bienes Diversos	24.187	25.244	24.187	25.244
Total Activo	6.477.543	4.453.202	4.078.549	3.020.594
Depósitos	3.575.930	2.604.456	1.947.122	1.617.625
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.708.071	1.024.504	974.075	582.402
Obligaciones Diversas	145.060	112.201	113.125	111.030
Previsiones	16.290	-	16.290	-
Total Pasivo	5.445.351	3.741.161	3.050.612	2.311.057
Participaciones de terceros en sociedades controladas	4.255	2.504	-	-
Patrimonio Neto	1.027.937	709.537	1.027.937	709.537

Estado de Flujo de Efectivo [En Miles de Pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Fondos generados por/(utilizados en) actividades operativas	754.919	(170.232)	161.140	92.964
Fondos utilizados en actividades de inversión	(2.532)	(1.896)	(1.786)	(1.729)
Fondos utilizados en actividades de financiación	(26.781)	(183.327)	(26.781)	(183.327)
Resultados Financieros y por Tenencia de efectivo y equivalentes	139.508	119.095	18.992	66.223
Total de Fondos generados / (aplicados) en el ejercicio	865.114	(236.360)	151.565	(25.869)

4.3. ACTIVOS Y PASIVOS

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 el activo consolidado alcanzó los \$6.477 millones mientras que al cierre del ejercicio anterior el saldo alcanzó \$4.453 millones. A nivel individual los activos alcanzaron, al 31 de diciembre de 2015, \$4.078,5 millones mostrando un incremento respecto del saldo registrado al 31 de diciembre de 2014 que arribó en \$3.020,6 millones.

A continuación se plasman la estructura y los principales componentes del activo consolidado e individual de Banco CMF.

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF				Banco CMF			
	2015	%	2014	%	2015	%	2014	%
Disponibilidades	2.090.195	32,3%	1.225.081	27,5%	599.510	14,7%	447.945	14,8%
Títulos Públicos y Privados	212.217	3,3%	371.861	8,4%	59.544	1,5%	121.714	4,0%
Prestamos Netos	2.591.497	40,0%	1.792.410	40,2%	2.396.806	58,8%	1.673.932	55,4%
Otros Activos (1)	1.583.634	24,4%	1.063.850	23,9%	1.022.689	25,1%	777.003	25,7%
Total Activo	6.477.543	100%	4.453.202	100%	4.078.549	100%	3.020.594	100%

(1) Incluye otros créditos por intermediación financiera, créditos diversos, participaciones en otras sociedades, bienes de uso y diversos.

DISPONIBILIDADES: Dentro de este rubro se incluye el efectivo en poder de la Entidad, o Grupo Económico, según sea el caso, y los saldos depositados en las cuentas del Banco Central y en otros bancos corresponsales. La participación relativa de este componente dentro del activo indica que en orden descendiente es el segundo rubro con mayor saldo.

TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS: Comprende las tenencias de títulos de crédito de propiedad de la entidad (incluidos los recibidos en depósito y provenientes de pases activos) emitidos por los gobiernos y entes del sector público, colocados mediante oferta pública o que, en su defecto, hayan sido emitidos en masa otorgando iguales derechos dentro de su clase y especie. Adicionalmente se incluyen también los instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central (Lebac y Nobacs).

PRESTAMOS: Tanto a nivel individual como a nivel consolidado los préstamos son el principal componente del activo. Éstos muestran, a nivel consolidado e individual, un incremento del 44,5% y 43,1%, respectivamente. Para un mayor detalle véase "Gestión del Riesgo – Riesgo de Crédito" de la presente memoria.

OTROS ACTIVOS: La línea "Otros Activos" incluye principalmente los siguientes conceptos:

- \$40 millones de "Bienes de Uso" y "Bienes Diversos", al nivel consolidado e individual, respectivamente;
- \$77 millones y \$102 millones de "Créditos Diversos", a nivel consolidado e individual, respectivamente;
- \$1.438 millones y \$484 millones de "Otros Créditos por Intermediación Financiera", a nivel consolidado e individual, respectivamente; y
- \$4 millones y \$421 millones de "Participaciones", a nivel consolidado e individual, respectivamente.

Por su parte, a continuación exponemos la exposición de la Entidad por sector.

<i>[Información expresada en miles de pesos]</i>	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
EXPOSICIÓN AL SECTOR PÚBLICO				
Títulos públicos	87.268	100.224	59.544	80.668
<i>Total</i>	<i>87.268</i>	<i>100.224</i>	<i>59.544</i>	<i>80.668</i>
EXPOSICIÓN AL SECTOR FINANCIERO				
Préstamos	63.384	73.488	63.384	73.488
<i>Total</i>	<i>63.384</i>	<i>73.488</i>	<i>63.384</i>	<i>73.488</i>
EXPOSICIÓN AL SECTOR PRIVADO				
Préstamos	2.589.389	1.754.424	2.392.711	1.634.749
Créditos por Arrendamientos Financieros	22.887	23.930	22.887	23.930
Otras Financiaciones	519.142	347.224	332.997	274.940
<i>Total</i>	<i>3.131.418</i>	<i>2.125.578</i>	<i>2.748.595</i>	<i>1.933.619</i>

EXPOSICIÓN AL SECTOR PÚBLICO: Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la exposición que posee la Entidad o el Grupo Económico, según corresponda, con el Sector Público corresponde únicamente a títulos emitidos por el Gobierno Nacional y Letras o Notas de regulación monetaria emitidas por el B.C.R.A. A nivel individual se puede observar que al 31 de diciembre de 2015 la posición en títulos públicos fue inferior en un 26% a la de 2014 mientras que a nivel consolidado la disminución arribó a un 13% respecto de diciembre de 2014.

EXPOSICIÓN AL SECTOR FINANCIERO: La exposición de la Entidad y del Grupo Económico al 31 de diciembre de 2014 arribó a \$74 millones, respectivamente. Si comparamos esta exposición con la del 31 de diciembre de 2015 se observa una disminución de un 14%, tanto a nivel individual como consolidado. Por su parte, al 31 de diciembre de 2015, la exposición al sector financiero representa el 2% de las financiaciones, a nivel consolidado e individual, respectivamente.

EXPOSICIÓN AL SECTOR PRIVADO: La exposición al sector privado constituye el 98% del total de exposición a nivel consolidado e individual, respectivamente. Se observa un incremento, tanto a nivel individual como consolidado, del orden del 42% y 47%, respectivamente, al comparar el saldo al 31 de diciembre de 2015 con el de diciembre de 2014. Si realizamos el análisis de las partidas que componen la exposición con el sector privado, tanto a nivel consolidado como individual se observa un aumento en préstamos y otras financiaciones (incluye fundamentalmente garantías otorgadas y saldos de responsabilidades por operaciones de comercio exterior) mientras que los créditos por arrendamientos financieros muestran un comportamiento cuasi constante.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo consolidado de la Entidad alcanzó los \$5.445 millones mostrando un incremento del 46% respecto del 31 de diciembre de 2014. Por su parte, a nivel individual el pasivo se incrementó un 32% (de \$2.311 millones a \$3.050,6 millones). El patrimonio neto, por su parte, muestra un incremento del orden del 44,8%.

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF				Banco CMF			
	2015	%	2014	%	2015	%	2014	%
Depósitos								
Sector Público no Financiero	-	-	54.747	1,2%	-	-	54.747	1,8%
Sector Financiero	2.000	0%	942	0,0%	2.000	0%	942	0,0%
Sector Privado no Financiero								
Cuentas Corrientes	223.709	3,5%	352.856	7,9%	245.690	6,0%	354.468	11,7%
Cajas de Ahorro	1.787.560	26,7%	936.414	23,0%	577.951	14,2%	338.395	11,2%
Plazos Fijos	1.367.074	21,1%	1.013.587	28,6%	926.209	22,7%	623.907	20,7%
Otros	195.587	3,0%	245.910	5,5%	195.272	4,8%	245.166	8,1%
Líneas de Crédito								
Bancos y Organismos Locales	24.079	0,4%	99.153	2,2%	24.079	0,6%	99.153	3,3%
Bancos y Organismos Internacionales	135.178	2,1%	25.656	0,6%	135.078	3,3%	25.656	0,8%
Pases	304.070	4,7%	196.637	4,4%	304.070	7,5%	196.637	6,5%
Obligaciones Negociables	275.000	4,2%	275.000	5,1%	275.000	6,5%	275.000	7,4%
Otros pasivos	1.119.059	17,3%	258.928	13,3%	348.873	8,6%	100.543	4,9%
Previsiones	16.290	0,3%	-	-	16.290	0,4%	-	-
Patrimonio Neto	1.027.937	15,9%	514.507	15,9%	1.027.937	25,2%	514.507	23,5%
Total	6.477.543	100%	4.453.202	100%	4.078.549	100%	3.020.594	100%

Las principales fuentes de fondeo están constituidas por los depósitos del sector privado, las emisiones de obligaciones negociables, los pases pasivos (realizados fundamentalmente con títulos públicos y letras de regulación monetaria) y las líneas con bancos y organismos locales e internacionales.

DEPÓSITOS: Los depósitos constituyen la principal fuente de fondeo de la Entidad, tanto a nivel individual como consolidado. Al 31 de diciembre de 2015 los depósitos representaban el 65,6% de los pasivos consolidados, mientras que a dicha fecha, a nivel individual representaban el 63,8%. Si observamos la composición de los depósitos se puede apreciar que el 94% y el 67%, a nivel consolidado e individual, respectivamente, se concentran en cuentas corrientes, cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF				Banco CMF			
	2015	%	2014	%	2015	%	2014	%
Cuentas Corrientes	223.962	6,2%	353.668	13,8%	245.944	12,4%	355.280	22,5%
Caja de Ahorros	1.789.307	49,6%	936.544	36,5%	579.699	29,3%	338.524	21,4%
Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento:								
Hasta 30 días	380.518	10,5%	344.615	13,4%	10.485	0,5%	-	0,0%
De 31 a 59 días	746.296	20,7%	571.802	22,3%	746.296	37,7%	571.802	36,1%
De 60 a 89 días	43.411	1,2%	108.032	4,2%	39.529	2,0%	102.338	6,5%
De 90 hasta 179 días	108.059	3,0%	3.607	0,1%	129.864	6,6%	3.635	0,2%
Más de 180	315.916	8,8%	250.575	9,8%	227.160	11,5%	210.866	13,3%
Total	3.607.469	100%	2.568.843	100%	1.978.976	100%	1.582.445	100%

De la observación de las caídas se aprecia que el 66,4% de los depósitos consolidados vencen dentro de los 30 días o son cuentas a la vista, mientras que a nivel individual dicho ratio disminuye al 42%.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES: El 1° de junio de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad autorizó la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación en cualquier momento del programa de hasta \$500 millones. Con fecha 8 de septiembre de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó la ampliación del monto del mencionado Programa por hasta la suma de \$1.000 millón, y la aplicación del plazo de vigencia del mismo (cinco años adicionales). A continuación se expone la composición de las obligaciones negociables emitidas y no vencidas al 31 de diciembre de 2015, expresadas en miles de pesos.

TITULOS DE DEUDA	Moneda	Vencimiento	Saldos al 31-12-2015
ON CMF - Serie V	Pesos	28/07/2016	131.497
ON CMF - Serie VI	Pesos	09/01/2017	159.596
			<u>291.093</u>

PASES PASIVOS: El fondeo mediante pases pasivos es aquél mediante el cual la Entidad, en una operación de contado vende títulos que posee en existencia, y en dicho momento, concierta una operación a futuro para la recompra de dichos títulos. Los pases pasivos al 31 de diciembre de 2015 representan el 6% y el 10% de los pasivos a nivel consolidado e individual, respectivamente, y se han incrementado un 55% respecto del ejercicio anterior, tanto a nivel individual como consolidado.

BANCOS Y ORGANISMOS LOCALES: Al 31 de diciembre de 2015 las líneas de bancos y organismos locales ascendían a \$24 millones, mostrando una disminución del 76% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2014. Estas líneas corresponden a Calls con otras entidades financieras y el vencimiento de las mismas es dentro de los 30 días.

BANCOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES: Esta línea de fondeo al 31 de diciembre de 2015 representa el 2,5% de los pasivos consolidados y el 4,4% de los pasivos individuales de la Entidad. A dicha fecha se observa un incremento del 427%, tanto a nivel individual como consolidado, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2014. Esta línea se utiliza fundamentalmente para realizar operaciones de Comercio Exterior.

OTROS PASIVOS. La línea "Otros Pasivos" incluye principalmente los siguientes conceptos:

- \$969,8 millones y \$235 millones de "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera", a nivel consolidado e individual, respectivamente;
- \$145 millones y \$113 millones de "Obligaciones Diversas", a nivel consolidado e individual, respectivamente; y
- \$4,2 millones de "Participaciones de Terceros en Sociedades Controladas", a nivel consolidado.

PREVISIONES: Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a una previsión para otras contingencias destinada a afrontar los gastos que se originen en las tareas de refacción de los daños producidos por el incendio ocurrido el 6 de septiembre de 2015, en el cual, se incendió el local gastronómico que funciona debajo de las instalaciones del edificio en donde se encuentra la sede social de la Entidad, afectando parcialmente las instalaciones de la mismas pero sin afectar su actividad ni su operatoria en ningún momento.

4.4. ESTADO DE RESULTADOS

Tal y como se mencionó, al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Entidad y sus sociedades controladas registraron una ganancia neta de \$318 millones, un 27,3% superior a la registrada en el ejercicio anterior, con un "return on equity" (ROE) del 41,7% (rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio).

INGRESOS FINANCIEROS

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Ingresos por préstamos al sector financiero	1.124	1.035	468	557
Intereses por adelantos	202.377	113.292	202.481	113.292
Intereses por documentos	381.650	288.596	381.650	288.596
Intereses por préstamos hipotecarios	32.826	12.005	32.826	12.005
Intereses por préstamos prendarios	358	1.067	358	1.067
Intereses por otros préstamos	50.208	37.893	38.193	31.156
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	95	1.057	6	13
Intereses por arrendamientos financieros	7.061	8.515	7.061	8.515
Resultado neto de títulos públicos y privados	89.883	217.614	79.050	209.908
Resultado neto por opciones	189	1.383	-	-
Ajustes por cláusula CER	1	895	1	895
Diferencia de Cotización de oro y moneda extranjera	139.508	119.095	18.992	66.223
Otros	128.875	55.317	54.153	55.317
Total	1.034.155	857.764	815.239	787.544

Los ingresos financieros muestran un incremento del 21% a nivel consolidado y del 4% a nivel individual respecto del cierre del ejercicio anterior. La justificación de la variación se explica por los incrementos de los "Intereses por adelantos", "Intereses por documentos" y por "Otros" (aquí se registran los resultados generados por las operaciones a término de moneda extranjera liquidable en pesos) y por la disminución observada en los resultados por títulos públicos y privados. El movimiento de estas cuatro partidas justifica el 73% del aumento a nivel consolidado.

EGRESOS FINANCIEROS

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(1.514)	(1.192)	(165)	(137)
Intereses por depósitos en plazo fijo	(163.009)	(175.740)	(162.178)	(173.016)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	(16.652)	(8.901)	(16.652)	(8.901)
Intereses por otras financiaciones a entidades financieras	(1.271)	(1.217)	(1.271)	(1.217)
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(85.387)	(75.644)	(85.387)	(75.664)
Otros Intereses	(5.935)	(6.332)	(5.853)	(6.263)
Aportes al fondo de garantía de depósitos	(9.094)	(3.400)	(9.094)	(3.400)
Otros Intereses	(96.649)	(95.236)	(95.689)	(90.912)
Total	(379.511)	(367.662)	(376.289)	(359.510)

Los egresos financieros muestran un aumento del 3% a nivel consolidado y del 5% a nivel individual, respecto del cierre del ejercicio anterior. De la observación de las partidas se aprecia que los conceptos que justifican la variación de los fondos corresponden a los resultados por "intereses a plazo fijo", por "intereses por otras obligaciones por intermediación financiera" (corresponden fundamentalmente a los intereses abonados por las obligaciones negociables emitidas), "aportes al fondo de garantía de depósitos" y "otros intereses" son los que más han contribuido en el mencionado incremento, justificando sólo con estas cuatro partidas el 88% y el 73% del aumento a nivel consolidado e individual, respectivamente.

INGRESOS POR SERVICIOS NETOS

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Vinculadas con operaciones activas	23.775	24.115	23.775	24.115
Vinculados con operaciones pasivas	20.024	14.430	20.025	14.430
Otras comisiones (cobradas)	10.083	7.697	9.293	6.954
Comisiones (pagadas)	(115)	(54)	(115)	(54)
Otras, neto	62.186	36.946	38.028	26.635
Total	115.953	83.134	91.006	72.080

Los ingresos por servicios netos muestran un incremento del 39% a nivel consolidado y del 26% a nivel individual, respecto del cierre del ejercicio anterior. Se observa que el incremento se justifica, fundamentalmente con los incrementos que han sufrido las cuentas "Otras, neto" (Ingresos por Servicios, Otras – Egresos por servicios, Otros) y Vinculados con operaciones pasivas, los que

justifican el 94% y el 90% del incremento del rubro, a nivel consolidado e individual, respectivamente.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Gastos en personal	(162.080)	(118.657)	(142.092)	(116.696)
Honorarios a Directores y Síndicos	(49.020)	(35.893)	(48.240)	(35.833)
Otros honorarios	(31.328)	(21.978)	(22.572)	(16.862)
Propaganda y Publicidad	(231)	(98)	(231)	(98)
Impuestos	(17.758)	(12.370)	(16.040)	(11.781)
Gastos vinculados con Bienes de Uso (depreciaciones)	(2.066)	(2.320)	(2.001)	(2.269)
Otros	(30.621)	(20.687)	(24.249)	(16.684)
Total	(293.104)	(212.003)	(255.425)	(200.223)

Los gastos de administración han mostrado un incremento del 38% y 28%, a nivel consolidado e individual, respecto del ejercicio anterior, respectivamente.

4.5. BANCO CMF S.A. EN INDICES

Por su parte, a continuación se exhiben los principales ratios, a nivel consolidado e individual al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

RATIO	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Liquidez				
Disponibilidades / Depósitos	58,5%	47,0%	30,8%	27,7%
Disponibilidades / Activo	32,3%	27,5%	14,7%	24,8%
Disponibilidades + Títulos Públicos / Depósitos	64,4%	61,3%	33,8%	35,2%
Disponibilidades + Títulos Públicos / Activos	35,5%	35,9%	16,2%	18,9%
Rentabilidad (s/ cálculo B.C.R.A.)				
ROE	41,7%	36,2%	41,7%	36,2%
Eficiencia				
Gastos / Margen Fciero. + Comisiones	38,0%	37,0%	48,2%	40,0%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	3,8%	5,6%	3,8%	5,6%
Gastos / Activos Totales	4,5%	4,8%	6,3%	6,6%

RATIO	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Endeudamiento				
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	5,30	5,27	2,97	3,26
Depósitos / Pasivo	65,7%	69,6%	63,8%	70,0%
Dep. Vista / Depósitos Sector Privado	56,3%	34,5%	42,3%	30,0%
Dep. Vista / Depósitos	56,2%	49,5%	42,3%	42,8%
Patrimonio Neto / Activo	15,9%	15,9%	25,2%	23,5%
Activo / Patrimonio Neto	6,30	6,28	3,97	4,26

4.6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras debieron elaborar y presentar al B.C.R.A., su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 el Directorio resolvió iniciar dicho proceso, designando a los responsables correspondientes. Por su parte, con fecha 30 de marzo de 2015, el Directorio ha aprobado el "Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF" desarrollado por el grupo de responsables encargado de llevar adelante el proceso de convergencia.

Con fecha 30 de septiembre de 2015, conforme a lo requerido por el Comunicaciones "A" 5441 y "A" 5635, la Entidad presento al B.C.R.A. el informe sobre el grado de avance del "Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF", aprobado por Directorio con fecha 28 de septiembre de 2015.

Con fecha 6 de enero de 2016, el Directorio de la Entidad aprobó todos los avances del "Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF" realizados hasta el 31 de diciembre de 2015.

5. GESTION DEL RIESGO

El Banco considera que un cuidado reconocimiento, medición y administración de sus principales riesgos es esencial para mantener una situación financiera firme, capital adecuado y razonable, y permitir una continua mejora en la rentabilidad. CMF y sus sociedades controladas apuntan a mantener los actuales niveles de liquidez, cuidando la proyección y estipulación de vencimientos, intereses y tipos de cambio. CMF considera que el esquema adecuado para la gestión son los marcos y procesos -acciones y responsabilidades- que permitan identificar, medir mitigar y monitorear todos los riesgos significativos a los que está expuesto. En ese sentido, el Directorio y la Gerencia de primera línea (la "Alta Gerencia") son responsables que el Banco y sus sociedades controladas posean un marco eficaz de vigilancia, consistente y debidamente documentado para monitorear, identificar, medir, y mitigar los riesgos significativos en el momento oportuno, y evaluar la suficiencia de su capital y liquidez en relación a su perfil de riesgo, en un

proceso de gestión integral de riesgos. El alcance de cada uno de los sistemas de gestión, propios de cada riesgo, fueron diseñados por Banco CMF S.A. en función al perfil de riesgo, dimensión, importancia económica, de la naturaleza y complejidad de las operaciones relacionadas.

Si bien el Directorio es el responsable final de identificar, evaluar o medir, así como también comprender la naturaleza y el nivel de riesgo asumido, la Estructura organizacional cuenta con las características necesarias para que la estrategia de gestión de riesgo definida por el Directorio pueda ser efectivamente implementada y contempla la asignación de responsabilidad en la gestión de cada riesgo en una persona específica de la Entidad. Todo el personal involucrado en cada proceso entiende claramente el enfoque adoptado en cada proceso y cumple con las políticas y procedimientos establecidos. Asimismo, las distintas funciones en cada proceso cuentan con las personas con experiencia, conocimiento y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente los riesgos de cada puesto.

Durante los últimos ejercicios, la Entidad ha enfocado sus esfuerzos en el desarrollo de políticas, procedimientos y metodologías de gestión de riesgo. Ha fortalecido el gobierno corporativo de la Entidad a través de la creación y consolidación de diversos Comités preparando la Entidad para las modificaciones que han dispuesto los organismos de Control en materia de normas de Basilea.

El Banco y sus sociedades controladas asumen la importancia que para las entidades financieras representa un gobierno societario que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad, de sus accionistas, depositantes, clientes, colaboradores y público en general. CMF y sus sociedades controladas conciben el sistema de gobierno societario como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas al Banco y sus sociedades controladas. En tal sentido, CMF ha empeñado su esfuerzo para la consolidación de un gobierno societario sólido y que sirva como base de su gestión diaria.

Los órganos de gobierno del Banco y sus sociedades controladas, desde sus inicios se han preocupado por mantener y difundir el concepto de buen gobierno. En este sentido, el Banco asume el compromiso de adoptar prácticas de buen gobierno, ética y transparencia. El Directorio del Banco, en función de estas premisas, fijó las normas mínimas que han de aplicarse a los negocios y distintas actividades que se lleven a cabo en el ámbito en el cual se desempeñan sus empleados y directivos.

La Gerencia General es la responsable de la puesta en práctica de los procedimientos que permitan implementar la estrategia y políticas aprobadas por el Directorio; desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre el Banco, implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

En la Política de Gestión Integral de Riesgos se definen y establecen claramente los lineamientos para gestionar los riesgos de Banco CMF S.A. y sus compañías subsidiarias. Asimismo, se han definido marcos para la gestión de cada uno de los riesgos identificados como relevantes así como procesos y procedimientos – acciones y responsabilidades-, que permitan identificar, medir, mitigar y monitorear todos los riesgos significativos a los que ésta expuesto el Banco. En este sentido, resulta fundamental integrar la vigilancia por parte del Directorio y la Alta Gerencia de las definiciones establecidas en las normativas internas.

Mensualmente se calculan indicadores para los principales riesgos y se exponen en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Los indicadores alcanzan a Banco CMF S.A. y sus compañías subsidiarias. Mensualmente se realiza el cálculo de capital económico necesario para operar de acuerdo con estimaciones propias y se compara con el capital mínimo regulatorio.

Como se mencionó, el Banco posee una estructura de comités especializados en concordancia con sus dimensiones, complejidad, importancia económica y perfil de negocios. Para ello, y de conformidad con las normas del BCRA, cuenta con un Comité de Auditoría, un Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y otras actividades ilícitas y un Comité de Tecnología Informática y Sistemas. Adicionalmente, posee un Comité de Protección de Activos de la Información, un Comité de Recursos Humanos y Ética, Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento, un Comité Financiero, un Comité de Créditos, un Comité de Comercio Exterior y un Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Banco CMF S.A. realiza pruebas de estrés en forma anual y ha definido una metodología para la realización de las mismas que es proporcional a su dimensión, perfil de riesgo e importancia relativa en el sistema financiero y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. La misma fue aprobada por Acta de Directorio de fecha 26 de septiembre de 2012.

Las pruebas de estrés fueron diseñadas de forma tal que alerten a la Alta Gerencia y al Directorio de la Entidad respecto de los resultados inesperados relacionados con una variedad de riesgos a los cuales se encuentra sometida la misma, y con la finalidad de que provean una magnitud de cuál sería el monto de capital necesario para hacerles frente y así evitar consecuencias no deseadas en los clientes, accionistas, empleados y terceros relacionados. Por su parte, en la definición de los escenarios de estrés, se identifican aquellas situaciones consideradas adversas y extremas, pero posibles. Los escenarios de estrés son definidos teniendo en cuenta las vulnerabilidades propias de la estructura de negocios de la Entidad agudizadas por factores externos (mercado). Adicionalmente se las utiliza para evaluar la máxima situación de estrés que la Entidad podría gestionar.

Las pruebas de estrés son desarrolladas por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y la Gerencia de Contabilidad y Regímenes Informativos en coordinación con las distintas Gerencias operativas de la Entidad y supervisadas por la Alta Gerencia. Anualmente se reevalúan los escenarios y se ajustan a las realidades y potenciales riesgos del mercado actual. La realidad económica vigente es el punto de partida de los escenarios. En general, se definen dos escenarios, uno sistémico y otro específico para los principales riesgos de Banco CMF S.A. Una vez desarrollados los escenarios, ejecutadas las pruebas y diseñados los planes de contingencia correspondientes, se someten al análisis y validación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, para su posterior aprobación por parte del Directorio.

Trimestralmente se publica en la página web de la Entidad el “Informe de Disciplina de Mercado” que muestra las exposiciones a los principales riesgos, sus procesos de evaluación y la suficiencia de capital de Banco CMF S.A. y sus compañías subsidiarias.

Asimismo, con periodicidad anual se emite el “Informe de Autoevaluación del Capital” que expone el perfil de riesgo de la Entidad y su estructura de Gobierno Societario, gestión y control de los riesgos. Dicho informe muestra una estimación de los niveles de riesgo y el capital determinado para su mitigación.

Al 31 de diciembre de 2015 los resultados del monitoreo integral de riesgo no han arrojado desvíos significativos respecto de los límites y umbrales de tolerancia fijados por el Directorio que hubieran tenido una explicación o justificación ajena al devenir propio de los negocios de la Entidad y de sus compañías subsidiarias, por lo cual no generaron riesgos significativos para la misma. Ello implicó no activar planes de contingencias, previstos en las políticas de Gestión de Riesgo de la Entidad, para mitigar los riesgos principales definidos por el Directorio.

RIESGO DE CREDITO:

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales. La Entidad estableció un proceso de revisión de calidad del crédito con el fin de identificar posibles cambios en la solvencia de la contraparte en forma anticipada, incluidas las

revisiones regulares de garantías. Los límites de créditos se establecen por medio de un sistema de clasificación de riesgo crediticio, el cual asigna una calificación de riesgo a cada contraparte. El proceso de revisión de calidad del crédito le permite a la Entidad evaluar la posible pérdida como resultado de los riesgos a los que está expuesta y tomar las medidas necesarias. Dicho proceso de revisión de calidad se inicia desde el primer contacto del potencial cliente con la Entidad. La Gerencia de Riesgo Crediticio en primer lugar, visita al cliente y solicita la información imprescindible para iniciar la evaluación de riesgo. De corresponder, efectúa la segunda visita al cliente, solicitando la información complementaria que se considere necesaria para efectuar el análisis de riesgo. Luego de la decisión acerca de su vinculación, se decide el límite del acuerdo y la modalidad de la operación. Los miembros del Directorio fijan los límites bajo los cuales operar, aprueban la asistencia crediticia, la calificación de los deudores y la constitución de las provisiones cuando el monto del préstamo supera el 2,5% de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC).

Dentro del concepto de riesgo estratégico la Entidad contempla también el riesgo país, el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de titulización y los riesgos residuales.

A continuación exponemos la composición de la cartera de financiaci3nes al 31 de diciembre de 2015, tanto a nivel consolidado como individual, comparativo con el ejercicio anterior.

[Información expresada en miles de pesos]

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Al Sector Público no Financiero	-	-	-	-
Al Sector Financiero	63.384	73.218	63.384	73,218
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior				
Adelantos	644.787	555.960	646.769	555,960
Documentos	827.552	742.350	827.552	742,350
Hipotecarios	124.755	23.423	124.755	23,423
Prendarios	31.720	1.600	31.720	1,600
Personales	587.130	145.682	587.130	145,682
Otros	392.945	301.858	197.173	183,358
Intereses ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	33,099	32.012	30.211	30.837
Intereses documentados	(52.599)	(48.191)	(52.599)	(48.191)
Subtotal Prestamos	2.652.773	1.827.912	2.456.095	1.708.237
OCIF – Obligaciones negociables sin cotización y Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	194.616	75.675	8.471	3.391
Créditos por arrendamientos financieros	22.887	23.930	22.887	23.930
Cuentas de Orden – Contingentes – Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (1)	194.027	199.235	194.027	199.235
Cuentas de Orden – Contingentes – Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (2)	130.499	72.314	130.499	72.314
	542.029	371.154	355.884	298.870
Total de Financiaci3nes (3)	3.194.802	2.199.066	2.811.979	2.007.107

- (1) Corresponde al saldo de garantías otorgadas por el Banco a sus clientes que constituyen un riesgo eventual, registrados en cuentas de orden de la Entidad.
- (2) Corresponde al saldo de responsabilidades por operaciones de comercio exterior y a créditos documentarios también de comercio exterior, constituyendo saldos eventuales registrados en cuentas de orden del Banco.
- (3) No incluye provisiones.

Las financiaciones otorgadas por la Entidad han mostrado un incremento a nivel consolidado e individual del 45% y 40%, respectivamente, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2014.

Las cuentas que han sufrido mayor incremento son las correspondientes a la línea Personales, la cual muestran un incremento del 303%, a nivel individual y consolidado, respectivamente, y la línea de Hipotecarios, la cual muestra un incremento del 433% respecto del ejercicio anterior, tanto a nivel consolidado como individual, respectivamente.

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
<i>[Información expresada en miles de pesos]</i>				
Empresas	2.283.516	1.598.915	1.900.772	1.407.087
PyMEs	213.882	351.686	213.882	351.686
Total Empresas	2.497.398	1.950.601	2.114.654	1.758.773
Particulares	626.535	174.978	626.456	174.847
Sector Financiero	70.869	73.487	70.869	73.487
Total	3.194.802	2.199.066	2.811.979	2.007.107

Si observamos la composición de las financiaciones por tipo de prestatario se puede apreciar que la mayor concentración de las mismas se encuentra dentro del segmento Empresas. Este segmento representa al 31 de diciembre de 2015 el 78% de las financiaciones de la Entidad a nivel consolidado mientras que dicho ratio a nivel individual es del 75%.

Por su parte, las financiaciones otorgadas a particulares a dicha fecha representan el 22% y 20%, a nivel individual y consolidado, respectivamente, mientras que las financiaciones al sector financiero representan el 2% y 3%, a nivel individual y consolidado, respectivamente.

A continuación exponemos la información respecto de la composición de la cartera en cuanto a la actividad de los clientes al 31 de diciembre de 2015, en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior.

	Banco CMF	
	2015	2014
Manufacturera	35,57%	32,43%
Intermediación Financiera	17,43%	21,89%
Construcción	16,54%	13,60%
Comercio mayor y menor	11,06%	16,42%
Agroindustria	1,19%	3,50%
Servicios	18,21%	12,16%

En cuanto a la calidad de la cartera se puede apreciar que el índice de cartera irregular sobre el total de financiaciones, consolidado e individual, al 31 de diciembre de 2015 alcanza el 0,7%, respectivamente. Si comparamos este ratio con el del ejercicio anterior se observa que ha habido un incremento del mismo, dado que al 31 de diciembre de 2014 el índice alcanzaba un 0,5%, a nivel individual y consolidado, respectivamente.

[Información expresada en miles de pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Cartera Comercial				
Performing (3)	2.545.278	1.975.052	2.162.534	1.783.224
Non – performig (4)	5.839	7.497	5.839	7.497
Total Cartera Comercial	2.551.117	1.982.549	2.168.373	1.790.721
Cartera Consumo				
Performing (5)	628.468	214.019	628.389	213.888
Non – performig (6)	15.217	2.498	15.217	2.498
Total Cartera de Consumo	643.685	216.517	643.606	216.386
Total de Financiaciones y Garantías Otorgadas	3.194.802	2.199.066	2.811.979	2.007.107
Cartera normal como % del total de financiaciones	99,3%	99,5%	99,3%	99,5%
Cartera irregular como % del total de financiaciones	0,7%	0,5%	0,7%	0,5%
Previsiones	84.236	59.784	82.249	58.235
Previsiones sobre cartera non-performing	400%	598%	391%	583%

(3) Los conceptos de performing para la Cartera Comercial Incluye los saldos de Situación normal (situación 1) y con seguimiento especial (situación 2) incluidos en el Anexo I – Cuadro I de los Estados Contables Consolidados según las normas de clasificación de deudores del BCRA.

(4) Los conceptos de non-performing para la Cartera Comercial Incluye los saldos de: con problemas (situación 3), con alto riesgo de insolvencia (situación 4), irrecuperable (situación 5) e Irrecuperable por disposición técnica (situación 6) incluidos en el Anexo I – Cuadro I de los Estados Contables Consolidados según las normas de clasificación de deudores del BCRA.

(5) Los conceptos de performing para la Cartera de Consumo incluye los saldos de cumplimiento normal (situación 1) y riesgo bajo (situación 2) incluidos en el Anexo I – Cuadro I de los Estados Contables Consolidados según las normas de clasificación de deudores del BCRA.

(6) Los conceptos de non-performing para la Cartera de Consumo incluye los saldos de: riesgo medio (situación 3), riesgo alto (situación 4), irrecuperable (situación 5) e Irrecuperable por disposición técnica (situación 6) incluidos en el Anexo I – Cuadro I de los Estados Contables Consolidados según las normas de clasificación de deudores del BCRA.

Por su parte la cobertura con provisiones sobre la cartera irregular de préstamos es de 400% a nivel consolidado y 391% a nivel individual al 31 de diciembre de 2015. Dicho ratio es elevado dada la baja morosidad de la cartera y la política de crédito de la Entidad de mantener provisiones sobre financiaciones entre el 2% y el 4%. El 99,3% de la cartera consolidada e individual se encuentra en situación normal.

Por último, al 31 de diciembre de 2015 el 17,4% y el 17,5% de la cartera a nivel consolidado e individual, respectivamente se encuentra garantizada.

	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Con garantías y contragarantías preferidas "A"(7)	411.710	359.022	343.277	359.022
Con garantías y contragarantías preferidas "B" (8)	144.907	74.768	150.194	48.031
Con garantías y contragarantías no preferidas (9)	2.367.575	1.411.106	2.224.439	1.341.808
Sin Garantía y contragarantías	270.610	354.170	94.069	258.246
Total	3.194.802	2.199.066	2.811.979	2.007.107

- (7) Esta clasificación está referida a la clasificación de garantías de acuerdo a los criterios del BCRA. Dicho ente en su Comunicación "A" 3918 y complementarias y modificatorias detalla taxativamente las garantías que están comprendidas en esta categoría. Están constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor dado que la efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los cuales puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, o los efectos que ellos representan, ya sea que el vencimiento de ellos coincida o sea posterior al vencimiento del préstamo o de los pagos periódicos comprometidos o que el producido sea aplicado a la cancelación de la deuda o transferido directamente a la entidad a ese fin, siempre que las operaciones de crédito no superen, medido en forma residual, el término de 6 meses salvo en los casos en que se establezca un plazo distinto.
- (8) Esta clasificación está referida a la clasificación de garantías de acuerdo a los criterios del BCRA. Dicho ente en su Comunicación "A" 3918 y complementarias y modificatorias detalla taxativamente las garantías que están comprendidas en esta categoría. Están constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías, y por las garantías definidas en el punto 4.2.1. en tanto el plazo residual de las operaciones supere el término de 6 meses o plazo definido por la normativa del BCRA para cada tipo de garantía.
- (9) Corresponde incluir en esta clasificación toda otra garantía que no se encuentre comprendida dentro de los puntos (1) y (2) anteriores. Dentro de esta clasificación el Banco posee garantías tales como: fianzas, avales, cesión de derechos en garantía, prendas sobre activos no previstos en los puntos (1) y (2) anteriores. Los saldos correspondientes a este tipo de garantías son considerados en el Anexo I – Cuadro I de los Estados Contables Consolidados como saldos sin garantías por disposición de la normativa en la materia del BCRA.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con sus obligaciones de pago al momento de su vencimiento en circunstancias normales y de tensión sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera. Para limitar este riesgo, el Directorio ha acordado diversidad de fuentes de financiación. Adicional a su base de depósitos, la gerencia administra activos considerando la liquidez y controla los flujos de fondos esperados y la disponibilidad de garantías de primer grado que podrían utilizarse para garantizar la financiación adicional, de ser necesaria.

A los efectos de analizar los descalces de activos y pasivos financieros del Banco se elabora el "Descalce de Liquidez" que muestra los descalces existentes entre los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros consolidados.

[Información expresada en miles de pesos]

	Al 31 de diciembre de 2015						Total
	0 a 90 días	90 a 180 días	180 a 360 días	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	
Activos							
Disponibilidades	2.090.195	-	-	-	-	-	2.090.195
Banco Central – OCIF	36.000	-	-	-	-	-	36.000
Préstamos y Arrendamientos Financieros	1.569.081	363.367	343.185	228.390	87.473	-	2.591.497
Títulos Públicos	212.217	-	-	-	-	-	212.217
Otros Créditos por intermediación Financiera	1.331.678	2.375	3.014	65.135	-	-	1.402.202
Créditos Diversos	101.500	-	164	140	-	-	101.804
Total Activos a plazo	5.340.671	365.742	346.364	293.665	87.473	-	6.433.915
Activos sin plazo							43.629
Pasivos							
Depósitos en Caja de Ahorro	1.795.569	-	-	-	-	-	1.795.569
Depósitos a la Vista	263.821	-	-	-	-	-	263.821
Plazo Fijo y Cuentas de Inversión	1.244.733	91.485	121.086	54.426	-	-	1.511.730
Otros Depósitos	2.275	1.170	1.365	-	-	-	4.810
B.C.R.A.	2	-	-	-	-	-	2
Obligación Negociable no subordinada	16.093	-	125.000	150.000	-	-	291.093
Banco y Organismos Internacionales	24.205	-	-	-	-	-	24.205
Entidades Financieras Locales	135.178	-	-	-	-	-	135.178
Otras Obligaciones Financieras	1.257.593	-	-	-	-	-	1.257.593
Obligaciones Diversas	145.060	-	-	-	-	-	145.060
Total de Pasivo a Plazo	4.884.529	92.655	247.451	204.426	-	-	5.429.061
Pasivos sin Plazo							20.545
Pasivos Acumulados a Plazo	4.884.529	4.977.184	5.224.635	5.429.061	5.429.061	5.429.061	
Descalce Activos - Pasivos	456.141	273.087	98.913	89.239	87.473	-	
Descalce Acumulado	456.141	729.229	828.141	917.380	1.004.853	1.004.853	
% Descalce Acumulado / Pasivos Acumulados	9%	15%	16%	17%	19%	19%	
Activo a plazo / total de pasivo	98%	7%	6%	5%	2%	0%	

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de los instrumentos financieros dentro o fuera de balance fluctúen debido a cambios en las variables de mercado con tasas de interés, tipo de cambio y precios de bonos y acciones. La Entidad cuenta con un proceso de control y mitigación de este riesgo e incorpora el análisis de sensibilidad de la variación de los indicadores de mercado dentro de la exigencia por capitales mínimos, a fin de determinar el monto mínimo de capital para operar (Valor a Riesgo).

RIESGO DE TASA DE INTERES

El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico. El Directorio ha establecido límites sobre las brechas de tasas de interés para periodos estipulados. Las posiciones son controladas diariamente y en forma mensual se analiza la sensibilidad de la cartera activa y pasiva a los cambios en la misma.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los procesos internos, de errores humanos o de los sistemas de información o hechos externos. Cuando los controles fallan, los riesgos operativos pueden tener implicancias legales o regulatorias o llevar a un perjuicio financiero e incluso reputacional. La Entidad no puede esperar eliminar todos los riesgos operativos, sino estar en condiciones de gestionar los riesgos a través de un marco de identificación y control de los mismos y dando respuesta también a dichos potenciales riesgos mediante los mitigantes adecuados. Los controles incluyen una separación de funciones eficaz, procedimientos de conciliación, autorizaciones y accesos adecuados, procedimientos de evaluación y capacitación del plantel, incluida la participación de auditoría interna. La identificación se basa en tareas de autoevaluación de los procesos a través de sus responsables evaluando las distintas actividades a partir de su posibilidad de generar pérdidas. Se realizan autoevaluación anuales de los riesgos operacionales y se definen planes de acción para mitigar los riesgos residuales.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN

El riesgo de concentración se manifiesta en las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares –como por ejemplo correspondientes al mismo deudor, contraparte, garante, área geográfica, sector económico o cubiertas por el mismo tipo de activo en garantía- con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas como para afectar la solidez de la entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones, o un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad. Las concentraciones de riesgo se pueden producir en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance. Banco CMF S.A. ha definido indicadores de concentración y los monitorea mensualmente.

RIESGO REPUTACIONAL

Banco CMF S.A. entiende el riesgo reputacional como el riesgo asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera (sea esta percepción fundada o infundada) por parte de los clientes, contrapartes, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes relevantes del mercado que pudieran afectar adversamente su capacidad de mantener o generar nuevas relaciones comerciales y continuar accediendo a fuentes de fondeo, así como también podría afectar su liquidez en caso que la confianza del público y su capacidad de captar fondos se encuentren afectadas.

RIESGO ESTRATÉGICO

El riesgo estratégico es el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan a dicha estrategia.

Anualmente la Gerencia General elabora el plan de negocios y proyecciones con la colaboración de la Gerencia de Contabilidad y Regímenes Informativos. Dicho plan abarca dos años y se definen las estimaciones tanto cualitativas como cuantitativas para dicho horizonte a nivel individual y consolidado.

Mensualmente se calculan indicadores para este riesgo y se comparan con lo definido en el presupuesto. En caso de identificar desvíos significativos, se reserva capital económico por este concepto.

6. PROYECCIONES

Las proyecciones para el ejercicio 2016 prevén mantener el mix de productos actuales, dentro de los que se caracterizan los siguientes:

- Descuento de valores
- Líneas destinadas a la financiación del capital de trabajo mediante acuerdos de sobre giro en cuenta corriente.
- Préstamos amortizables a plazo
- Prefinanciación de exportaciones, importaciones, cartas de crédito y cobranzas
- Contratos de Obras o Servicios
- Financiación al sector agroindustrial – instrumentados por préstamos con garantías de warrants o garantía extendida por Sociedades de Garantías Recíprocas.
- Leasings.
-

A continuación se exponen los principales rubros del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados y los principales índices proyectados para los ejercicios 2016 y 2017 para CMF y el resto de las Sociedades del grupo:

Estado de Situación Patrimonial Proyectado [En Miles de Pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2016	2017	2016	2017
Disponibilidades	2.564.340	3.022.682	645.472	781.015
Títulos Públicos y Privados	297.240	349.171	80.057	107.154
Prestamos Netos	3.609.538	5.162.834	3.363.640	4.880.188
Otros Créditos por Intermediación Financiera	1.843.922	2.131.058	761.122	908.665
Créditos por Arrendamientos Financieros	67.748	136.058	67.748	136.058
Participaciones en otras sociedades	4.676	4.862	527.679	634.766
Créditos Diversos	8.916	9.016	6.672	6.672
Bienes de Uso y Diversos	89.970	86.458	89.546	85.971
Total Activo	8.486.350	10.902.139	5.541.936	7.540.489
Depósitos	4.446.556	5.723.415	2.398.533	3.362.430
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	1.776.315	2.469.277	1.575.750	2.268.712
Obligaciones Diversas	1.114.563	1.313.513	424.064	519.821
Total Pasivo	7.337.434	9.506.205	4.398.347	6.150.963
Participaciones de terceros en sociedades controladas	5.327	6.408	-	-
Patrimonio Neto	1.143.589	1.389.526	1.143.589	1.389.526

Estado de Resultados Proyectado [En Miles de Pesos]	Grupo CMF		Banco CMF	
	2016	2017	2016	2017
Ingresos Financieros	1.355.690	1.456.251	1.194.417	1.317.938
Egresos Financieros	(649.771)	(722.303)	(643.366)	(716.748)
Resultado Financiero Neto	705.919	733.948	551.051	601.190
Cargo por Incobrabilidad	(20.344)	(29.184)	(18.710)	(27.772)
Ingresos por Servicios Netos	153.844	228.238	126.982	203.303
Gastos de Administración	(391.162)	(447.454)	(341.011)	(408.916)
Resultado por Participación de Terceros	(1.211)	(1.081)		
Resultados Diversos Netos	5.338	10.969	125.888	118.641
Resultado antes de Impuestos	452.383	495.436	444.200	486.446
Impuesto a las Ganancias	(126.731)	(149.499)	(118.548)	(140.509)
Resultado Neto	325.652	345.937	325.652	345.937

RATIOS PROYECTADOS	Grupo CMF		Banco CMF	
	2015	2014	2015	2014
Liquidez				
Disponibilidades / Depósitos	57,7%	52,8%	26,9%	23,2%
Disponibilidades / Activo	30,2%	27,7%	11,6%	10,4%
Disponibilidades + Títulos Públicos / Depósitos	64,4%	58,9%	30,2%	26,4%
Disponibilidades + Títulos Públicos / Activos	33,7%	30,9%	13,1%	11,8%
Rentabilidad (s/ cálculo B.C.R.A.)				
ROE	35,3%	31,6%	35,3%	31,6%
Eficiencia				
Gastos / Margen Fciero. + Comisiones	45,5%	46,5%	50,3%	50,8%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	1,1%	0,8%	1,6%	1,1%
Gastos / Activos Totales	4,6%	4,1%	6,2%	5,4%
Endeudamiento				
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	6,42	6,84	3,85	4,43
Depósitos / Pasivo	60,6%	60,2%	54,5%	54,7%
Patrimonio Neto / Activo	13,5%	12,7%	20,6%	18,4%
Activo / Patrimonio Neto	7,42	7,85	4,85	5,43

Con el fin de soportar la estrategia de la Entidad, el objetivo del próximo año será crecer monitoreando la situación macroeconómica nacional e internacional y con criterio de riesgo conservador.

7. POLITICA DE DIVIDENDOS

En el artículo 21° (vigésimo primero) del Estatuto Social, se establece el mecanismo de Distribución de Utilidades, por el cual se deben distribuir de acuerdo con los siguientes parámetros:

- El porcentaje para constituir el fondo de reserva legal de acuerdo con las disposiciones vigentes para Bancos
- El porcentaje que fije la Asamblea para retribución de Directorio y Síndicos conforme se estipula en el Estatuto
- El saldo de las Utilidades se pondrá a disposición de la Asamblea para que defina su utilización.

En caso de disponer el saldo para pago de Dividendos, los mismos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

Los Dividendos que no sean cobrados dentro de los 3 (tres) años de su puesta a disposición se considerarán prescritos a favor de la sociedad, con el destino que determine la Asamblea.

Asimismo, y con fecha 28 de febrero de 2011, el Directorio ha definido la “Política de Distribución de Dividendos” que complementa las definiciones establecidas en el Estatuto Social. Dentro de las principales definiciones, se establece que para distribuir utilidades se deben considerar los aspectos técnico – jurídicos, la proyección de crecimiento de la Entidad, su liquidez y solvencia, las condiciones económico – financieras del país y en particular del Sistema Financiero. Asimismo agrega que será premisa básica el equilibrio entre el beneficio de los accionistas por la distribución de dividendos en efectivo y la retención en la Entidad de los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto objetivo sin afectar su liquidez y solvencia.

Asimismo mediante las Comunicaciones “A” 5072, 5485 y modificatorias, el BCRA. estableció el procedimiento de carácter general para admitir la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del BCRA. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por BCRA., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, un ajuste incremental de 75% a la exigencia y deduciendo los ajustes citados precedentemente.

El 18 de enero de 2016 la Entidad recibió por parte del BCRA la autorización para la distribución de dividendos solicitados por el ejercicio 2014 por el monto de \$130.000.000 (ciento treinta millones). Asimismo en cumplimiento de los aspectos técnico jurídico, las proyecciones de crecimiento de la entidad, su liquidez y solvencia, las condiciones económicas financieras del país y en particular nuestro mercado, según lo indicado en la Política de Distribución de Dividendos aprobada por el Directorio de la Entidad, el Directorio de Banco CMF S.A. considera adecuado un dividendo de \$80.000.000 (ochenta millones) por los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

8. CONSIDERACIONES FINALES

El Directorio desea expresar su agradecimiento a:

Nuestros clientes por elegirnos. El compromiso con ellos es y será el máximo esfuerzo y profesionalismo por parte de nuestra Entidad para acompañarlos en el desarrollo de su negocio.

Funcionarios y empleados por su colaboración, constante apoyo y deseos de superación para mejorar la calidad de nuestro servicio y satisfacción de nuestros clientes.

Nuestro reconocimiento a las autoridades del Banco Central de la República Argentina por su eficaz tarea de regulación y supervisión del Sistema.

El Directorio informa a la Asamblea de Accionistas que los Resultados no Asignados acumulados al 31 de diciembre de 2015 ascienden a de \$ 528.318.466,29 (corresponde a miles de \$ 528.316, en el balance de presentación, según normas de redondeo previstas por el BCRA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2016.

EL DIRECTORIO.

RESOLUCIÓN GENERAL NRO. 606/12 CNV - CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

En cumplimiento de la normativa de referencia el Directorio de Banco CMF S.A. informa el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones de Gobierno Societario establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	✓			<p>Banco CMF S.A., como Entidad controlante de Eurobanco Bank Ltd., y Metrocorp Valores S.A., comunica y extiende a sus subsidiarias, todas las políticas aplicables en materia de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo con la normativa dispuesta por el Banco Central de la República Argentina (en adelante B.C.R.A.).</p> <p>Ambas empresas han adoptado a través de sus Directorios, los principios de Gobierno Societario vigentes en Banco CMF. A partir de dichos principios se desprenden una serie de políticas, a las cuales adhieren las subsidiarias en el contexto de sus propias operaciones y estructura organizacional.</p> <p>Las características de la relación de Banco CMF S.A. con Eurobanco Bank Ltd., y Metrocorp Valores S.A., son públicas y se exponen a través del sitio web y del Balance consolidado de la Entidad.</p>
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	✓			<p>Las políticas relativas a prevención de conflictos de interés forman parte del Código de Gobierno Societario que rige en la Entidad.</p>
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	✓			<p>Banco CMF S.A. cuenta con una Política de Clasificación de Activos de Información, en la cual se establecen los mecanismos y responsabilidades para clasificar la información, y proteger la información sensible del uso indebido por parte de los usuarios o terceros.</p> <p>Adicionalmente, en el Código de Ética que todos los empleados conocen, aceptan y se comprometen a respetar, se han establecido pautas claras de confidencialidad, transparencia, seguridad y criterios para prevenir la divulgación de la información sensible del Banco, las cuales están alineadas con las políticas de clasificación y protección de la información. Este Código es firmado por cada uno de los empleados al inicio de su relación laboral con Banco CMF S.A., de la misma manera que un Convenio de Confidencialidad, en el que se comprometen a administrar de manera adecuada la información privilegiada de la entidad y de sus clientes.</p> <p>También se incluyen aspectos relacionados con el uso y divulgación de la información privilegiada de Banco CMF S.A. en el Código de Conducta aprobado con fecha 23/06/2014.</p> <p>En el Código de Gobierno Societario se han incluido consideraciones relacionadas con el manejo de información confidencial, privacidad de la información</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				de los clientes y protección de datos personales. Asimismo, Banco CMF S.A. posee sus bases de datos personales registradas en el Registro Nacional de Bases de Datos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y cumple con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1 – El Órgano de Administración aprueba:				
II.1.1.1 - El plan estratégico, de negocios, objetivos de gestión y presupuesto				<p>Anualmente, Banco CMF S.A. presenta al B.C.R.A. el Plan de Negocios y Proyecciones, el cual es confeccionado por la Gerencia de Contabilidad y Regímenes Informativos, basado en información brindada por todas las Gerencias del Banco, y la Gerencia General. Este plan se pone a consideración del Directorio para su revisión y aprobación, la cual se refleja en Actas. Finalmente el plan se presenta al B.C.R.A. con una declaración jurada firmada por el Gerente General y el Presidente del Directorio.</p> <p>El plan de negocios es bienal, y contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Macroeconómico; • Informe de Presupuesto, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Objetivos fijados ○ Metas a alcanzar ○ Criterios de evaluación y cronograma de cumplimiento ○ Estrategia y Principales Líneas de Negocios / Productos ○ Situación actual y proyectada en el mercado ○ Principales productos y líneas de negocio en que se proyecta operar ○ Evaluación de los cambios y requerimientos adicionales de recursos para alcanzar las proyecciones ○ Gestión de riesgos y controles internos ○ Asistencia de los Accionistas ○ Actividades de filiales en el exterior y otros entes en el país y en el exterior ○ Complementación de actividades y negocios dentro del grupo económico • Proyecciones • Supuestos Macroeconómicos • Pruebas de Tensión <p>El plan de negocios y proyecciones 2015 - 2016 fue aprobado por Directorio con fecha 27 de febrero de 2015, y presentado al BCRA con la misma fecha.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				Actualmente la Entidad se encuentra trabajando para desarrollar el Plan de Negocios y Proyecciones para el bienio 2016/2017 de acuerdo con las definiciones del B.C.R.A. y cuya fecha de presentación es a finales del mes de enero de 2016.
II.1.1.2 - Política de inversiones	✓			Banco CMF S.A. cuenta con un Comité Financiero cuyos objetivos son: generar información periódica sobre la evolución de los negocios en materia financiera de la Entidad; analizar la información macro internacional y doméstica y la situación micro del sistema financiero, implementar las estrategias aprobadas por el Directorio de liquidez, mercado y tasa de interés, así como también las políticas y prácticas más significativas para proteger la solidez financiera, monitorear los cambios en los mercados para evaluar cómo afectan a tales objetivos. Asimismo, Banco CMF S.A. ha definido documentos marco y procesos para la gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de Mercado, Tasa, y Liquidez involucrados en la gestión de inversiones de la Entidad. Cabe aclarar que actualmente Banco CMF S.A. no posee un rol activo en lo que a inversiones financieras respecta ya que su portafolio de inversiones es muy reducido.
II.1.1.3 – Política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario)	✓			Desde el 30 de enero de 2012 rige en la Entidad el Código de Gobierno Societario cuyo objetivo es formalizar y orientar la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Entidad, de sus accionistas, depositantes, clientes, colaboradores y público en general. Dicho código ha sido aprobado por el Directorio al momento de su emisión y entrada en vigencia. El Código de Gobierno Societario es revisado como mínimo anualmente o bien cada vez que surja una situación que lo amerite. El mismo ha sido revisado y ratificado por el Comité de Gobierno Societario el 28 de diciembre de 2015, y por el Directorio en la misma fecha.
II.1.1.4 - Selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea	✓			<p>Banco CMF cuenta con Políticas de Recursos Humanos, a las cuales se encuentra sujeto todo el personal. En dichas políticas se define el proceso de búsqueda y selección de personal.</p> <p>El desempeño de los gerentes de primera línea es evaluado en forma directa por la Gerencia General. Las evaluaciones de desempeño se realizan anualmente, contemplando como mínimo: Competencias Básicas de Desempeño (comunes a todos los funcionarios), Competencias técnicas y de negocio (específicas de cada gerencia / área), y Competencias de Conducción (evaluadas sólo en los casos de los Gerentes y Jefes de área con personal a cargo). Las evaluaciones son tratadas en Comité de Recursos Humanos y Ética, y elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.</p> <p>En la sección 10.4.2 del Código de Gobierno Societario, se establece que es atribución del Comité de Recursos Humanos y Ética proponer una política de remuneración y salarios para los empleados, lo cual alcanza la remuneración de los gerentes. Esta propuesta es elevada para su tratamiento y aprobación</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				<p>en el seno del Directorio, y es responsabilidad del Comité monitorear el cumplimiento de la misma.</p> <p>Adicionalmente, en el Código de Gobierno Societario, sección 6.3.4, se establece que en el caso de la Gerencia General, la remuneración será definida por el Directorio, y estará en línea con los objetivos de largo plazo, la estrategia y los resultados de su gestión.</p>
II.1.1.5 - Política de asignación de responsabilidades de los gerentes de primera línea	✓			<p>Se encuentran definidos los roles y funciones de todos los gerentes de primera línea. Las mismas se encuentran publicadas en la Intranet del Banco.</p> <p>Los roles y funciones definidos para cada uno de los gerentes, así como para la totalidad de los funcionarios que desempeñan tareas en Banco CMF, son tratados y aprobados por el Comité de Recursos Humanos y Ética y ratificados por el Directorio.</p>
II.1.1.6 - Planes de sucesión	✓			<p>Banco CMF S.A. si bien no ha definido planes de sucesión, cuenta con la información suficiente relacionada con roles, responsabilidades de cada puesto de trabajo, y manuales de procedimiento, información disponible para la toma de decisiones que hace que la organización trascienda sus funcionarios.</p>
II.1.1.7 - Política de RSE		✓		<p>Si bien Banco CMF S.A. no ha desarrollado una Política Integral de RSE que abarque los conceptos relacionados con la materia que ya se llevan adelante en la Entidad, la Gerencia de Riesgo de Crédito ha implementado la "Guía de Manejo de Cumplimiento de Riesgo Ambiental y Social del Banco CMF", cuyo objetivo es: Garantizar que todas las financiamientos otorgadas con fondos provenientes del BID sean evaluadas, aprobadas y monitoreadas incluyendo las consideraciones sobre los aspectos socioambientales y de sustentabilidad, y que los impactos y riesgos relacionados sean mitigados y controlados adecuadamente.</p>
II.1.1.8 – Políticas de Gestión Integral de Riesgos, Control Interno y Prevención de Fraude	✓			<p>Banco CMF S.A. ha definido e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es definir y establecer los lineamientos para gestionar de modo integral los riesgos de la Entidad.</p> <p>La política fue aprobada por Acta de Directorio de fecha 30 de enero de 2012, revisada y ratificada por el mismo órgano el 28 de enero de 2013, el 31 de enero de 2014 y actualizada con fecha 10/04/2015 para alinearla con las disposiciones de la Comunicación "A" 5398.</p> <p>En el Código de Gobierno Societario, sección 9, actualizado por el Directorio de la Entidad el 28 de diciembre de 2014, se describen los parámetros generales y la estructura del sistema de control interno implantado en Banco CMF, y los mecanismos y órganos que monitorean su cumplimiento, ya sean a nivel externo (Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Auditor Externo – Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., Comisión Nacional de Valores CNV, Mercado Abierto Electrónico MAE) o a nivel interno (Auditoría Interna de la Entidad).</p> <p>Adicionalmente, desde el mes de Agosto de 2012, se</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				encuentra vigente la nueva versión del Manual de Auditoría Interna, en el que se describe la metodología de trabajo utilizada por este órgano de control interno en el proceso de evaluación y seguimiento de la eficiencia y efectividad del sistema de control interno del Banco.
II.1.1.9 - Planes de capacitación del directorio y gerentes de primera línea	✓			<p>Banco CMF S.A. ha definido durante el año 2015 un plan formal de capacitación integral que abarca a todos los funcionarios, incluidos Gerentes y Directores de la Entidad.</p> <p>El Plan de capacitación para el año 2015, tuvo como principal lineamiento la priorización de la capacitación sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Integral de Riesgos - Sistemas, Tecnología y Protección de Activos de Información - Actualización Normativa de la División Internacional - Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo - Seguridad Bancaria y Prevención de Fraudes - Aspectos financieros y comerciales.
II.1.2 - De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.	✓			<p>Además de las políticas citadas precedentemente, Banco CMF S.A. cuenta con lineamientos para la gestión de riesgos denominados "Marcos para la Gestión de Riesgos", los cuales han sido definidos para los riesgos de Mercado, Tasa, Liquidez, Crédito, Operacional, Concentración, Estratégico y Reputacional. Para cada uno de ellos también se han definido sus correspondientes procesos de gestión, dentro de los cuales se incluye una descripción detallada de los indicadores de riesgos en los que se describe su objetivo, alcance, método y frecuencia de cálculo, y fuente de información a partir de la cual se genera. Dichos procesos también incluyen los límites para la gestión de cada riesgo y los umbrales de tolerancia, de acuerdo con lo aprobado por Actas de Directorio correspondientes.</p> <p>Todos los Marcos y Procesos antes mencionados son revisados y actualizados como mínimo anualmente.</p>
II.1.3 - Disponibilidad de la información para la toma de decisiones	✓			<p>Se realizan reuniones de gerentes, con periodicidad semanal, en las cuales participan los gerentes de la Entidad, el Gerente general, y 1 (un) Director. En estas reuniones, entre otros temas, se da tratamiento a los informes preparados por cada una de las gerencias, se realiza el seguimiento del negocio, y se da tratamiento a los temas relevantes surgidos en la semana. Se libra un acta donde se documentan los temas tratados, la cual es copiada a un libro rubricado.</p> <p>Adicionalmente, Banco CMF cuenta con una estructura de Comités, entre los cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Recursos Humanos y Ética • Comité de Tecnología Informática y Sistemas • Comité de Protección de Activos de Información • Comité de Créditos • Comité de Prevención de Lavado de Dinero • Comité de Gestión Integral de Riesgos • Comité Financiero • Comité de Auditoría • Comité de Comercio Exterior <p>Todos los Comités cuentan con la presencia (como mínimo) de 1 Director entre sus integrantes y los temas tratados, así como las decisiones tomadas en el seno de dichos comités, es transcripta a los respectivos libros de actas rubricados.</p> <p>Las actas de Comités son puestas a conocimiento del Directorio, en reuniones subsiguientes del órgano colegiado, en las cuales se da tratamiento a la información remitida por cada uno de los comités. Las actas de reuniones de Gerentes se tratan en Directorio en caso que los temas tratados ameriten validación y/o aprobación, como es el caso del seguimiento del Plan de Negocios y Proyecciones, el cual se realiza en forma trimestral.</p>
<p>II.1.4 - Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora.</p>	✓			<p>El Directorio considera y da tratamiento al contenido presentado en las reuniones de los Comités del Banco, así como también del monitoreo de la gestión realizada en la reunión semanal de Gerentes. Cada Comité genera sus propias actas de reunión y las transcribe a libros rubricados. Todas las actas son elevadas a consideración del Directorio con sus correspondientes antecedentes entre los cuales consta, para el caso que se requiera una decisión del Directorio, el análisis de los distintos escenarios posibles para tomar la decisión.</p> <p>Por otra parte, el Directorio ha establecido la aversión al riesgo en la gestión integral de riesgos, y monitorea a través del Comité correspondiente los eventos que pudieran pasar o bien acercarse al nivel de riesgo aceptable. Mensualmente, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos emite un informe denominado "Panel de Gestión de Riesgos" donde se realiza un análisis de los principales indicadores de riesgos de la Entidad y sus Compañías subsidiarias con una simbología similar a un "semáforo" que identifica si los ratios se encuentran dentro de los límites o umbrales definidos por el Directorio, así como también se incluye un análisis de suficiencia del capital, donde se compara el capital regulatorio (B.C.R.A.) y el capital económico determinado de acuerdo con los modelos propios desarrollados por Banco CMF S.A.. Las decisiones tomadas en el seno del Directorio son evaluadas tomando en consideración la aversión al riesgo definido.</p>
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial.				

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
II.2.1 - Seguimiento del cumplimiento de presupuesto y plan de negocios	✓			<p>Semanalmente, se realiza la reunión de gerentes, de la cual participan todos los gerentes, el gerente general y 1 (un) Director.</p> <p>En estas reuniones cada gerente presenta el avance de las tareas de su gerencia, de acuerdo con los objetivos de gestión fijados para la misma.</p> <p>Mensualmente, la Gerencia de Contabilidad y Regímenes Informativos presenta el informe de evolución patrimonial y resultados, al cual se le da tratamiento, y se analizan los resultados del mes en función del cumplimiento de los objetivos del presupuesto que se desprende del plan de negocios de la Entidad.</p> <p>El seguimiento del cumplimiento de objetivos queda documentado en las actas que se labran en cada una de las reuniones. Asimismo, trimestralmente la Gerencia de Contabilidad y Régimen Informativo elevan al Directorio un informe de variación del presupuesto para su consideración y aprobación.</p> <p>Asimismo, se calculan indicadores en forma mensual relacionados con la evolución de las partidas presupuestadas ponderando su incidencia en el riesgo estratégico de la Entidad y sus compañías subsidiarias.</p>
II.2.2 - Evaluación del desempeño de los gerentes de primera línea y el cumplimiento de objetivos	✓			<p>El desempeño de los gerentes de primera línea es evaluado en forma directa por la Gerencia General. Las evaluaciones de desempeño se realizan anualmente, contemplando como mínimo: Competencias Básicas de Desempeño (comunes a todos los funcionarios), Competencias técnicas y de negocio (específicas de cada gerencia / área), y Competencias de Conducción (evaluadas sólo en los casos de los Gerentes y Jefes de área con personal a cargo). Las evaluaciones son tratadas en Comité de Recursos Humanos y Ética, y elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.</p>
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1 - Los miembros del directorio cumplen con el estatuto social y con el reglamento de funcionamiento del directorio.	✓			<p>Anualmente, los miembros del Directorio de la Entidad, realizan un proceso de Autoevaluación, en forma individual y como Órgano Colegiado, en las cuales se evalúa su desempeño de acuerdo a las leyes y regulaciones vigentes, y considerando los objetivos planteados en el Estatuto de la Sociedad.</p> <p>Las autoevaluaciones son presentadas al Comité de Gobierno Societario y cumplimiento para su consideración. En caso de existir planes de acción emanados del proceso de autoevaluación, el seguimiento de su cumplimiento es efectuado en el seno del citado Comité.</p> <p>Las autoevaluaciones correspondientes al ejercicio 2015 fueron tratadas en el Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento realizado el 28 de diciembre de 2015 de las cuales no surgieron planes de acción.</p> <p>Asimismo, anualmente, el Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento evalúa el cumplimiento de sus deberes durante el período, dando lectura y analizando su actuación a través de sus</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				correspondientes actas.
<p>II.3.2 - El Directorio expone los resultados de su gestión, teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros.</p>	✓			<p>El Directorio de Banco CMF está conformado por 4 (cuatro) directores, tres de los cuales son los accionistas del Banco, que conforman el 100% del Capital Social, motivo por el cual los accionistas cuentan con la totalidad de la información relacionada con el seguimiento del cumplimiento de los objetivos fijados, a partir de su rol de Directores de la Entidad. El Directorio da tratamiento a los informes presentados en las reuniones de Gerentes, donde se monitorea el cumplimiento del presupuesto y los objetivos del plan de negocio, tal como fue descrito en el punto II.2.1.</p> <p>Adicionalmente, el Banco cuenta con una estructura de comités, en los cuales se tratan temas operativos, financieros y de gobierno de la Entidad. Todos los Comités cuentan con la presencia como mínimo de 1 (un) director entre sus integrantes. Los temas tratados, así como las decisiones tomadas en el seno de dichos comités es transcrita a los respectivos libros de actas rubricados, las cuales son elevadas para conocimiento del Directorio en las reuniones subsiguientes.</p> <p>Trimestralmente se eleva también un informe de evolución del presupuesto.</p>
<p>Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.</p>				
<p>II.4.1 - La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes del Directorio guarda relación con la estructura de Capital de la Emisora.</p>	✓			<p>La sociedad es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cuatro miembros titulares, conforme lo establecido por la Asamblea. Dicho número de integrantes atiende a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del banco.</p> <p>En todos los casos, los Directores no tienen a cargo funciones operativas dentro de la Entidad, desempeñándose en forma independiente a la operatoria diaria del Banco.</p> <p>En Banco CMF S.A. hay una clara separación entre la administración y la gestión para que cada órgano cumpla su función con la máxima eficacia.</p> <p>Los miembros del Directorio son los responsables de la estrategia general, del control y de la vigilancia, y no deben interferir y/o influir en la actuación de la Gerencia General. Dicha separación entre gestión y gobierno o administración en ningún caso debe llevar a la adopción de decisiones o a la toma de medidas de importancia por parte de los órganos de gestión de la Entidad sin control del Directorio. Asimismo, en Banco CMF S.A. existe la figura del Gerente General quien no coincide con la del Presidente del Directorio.</p> <p>Atentos a su composición -que atiende a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo del banco-, los miembros del Directorio promueven ejercer y garantizar un juicio objetivo e independiente para la toma de decisiones en los mejores intereses de la Entidad financiera en línea con los objetivos societarios, salvando y previniendo conflictos potenciales de intereses o la adopción de decisiones</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				<p>contrarias al interés de la Entidad.</p> <p>En el Código de Gobierno Societario vigente en la Entidad, se ha expuesto el Criterio de Independencia aplicado en la actuación del Directorio.</p>
<p>II.4.2 - Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración.</p>			N/A	No aplicable. Ver sección II.4.1
<p>Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.</p>				
<p>II.5.1 - Cuenta con Comité de nombramientos</p>				
<p>II.5.1.1 - Integrado por al menos 3 miembros del Directorio</p>	✓			<p>Banco CMF S.A. cuenta con un Comité de Recursos Humanos y Ética donde se toman decisiones y se definen políticas relacionadas con estas materias.</p> <p>Al Comité lo integran 2 miembros del Directorio que constituyen el 50% de los miembros del Directorio de Banco CMF S.A. por lo cual se considera una cantidad razonable, atento a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgos de la Entidad. Uno de los Directores es, además, accionista de la Entidad.</p>
<p>II.5.1.2 - Presidido por un miembro independiente del Directorio</p>			N/A	<p>Los Directores que conforman el Comité respetan el criterio de independencia, descrito en la sección II.4.1.</p>
<p>II.5.1.3 - Cuenta con miembros que acrediten suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano</p>	✓			<p>Los Directores miembros del Comité de Recursos Humanos y Ética acreditan suficiente idoneidad y experiencia en la materia.</p>
<p>II.5.1.4 - Que se reúna al menos dos veces al año</p>	✓			<p>El Comité de Recursos Humanos y Ética se reúne con una periodicidad mínima trimestral, o con mayor frecuencia en caso que existan situaciones extraordinarias que lo requieran.</p> <p>Se realizaron 6 (seis) reuniones en el año, en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 de enero de 2015, • 23 de abril de 2015, • 10 de julio de 2015, • 25 de septiembre de 2015, • 22 de octubre de 2015, • 30 de diciembre de 2015.
<p>II.5.1.5 - Las decisiones no son vinculantes para los accionistas, sino de carácter consultivo para la selección de los miembros del Directorio.</p>	✓			<p>Las decisiones tomadas en el Comité de Recursos Humanos y Ética son tratadas en la próxima reunión de Directorio que se lleve a cabo y se ratifican o rectifican las decisiones tomadas. De acuerdo con lo establecido en su Estatuto Social, el Directorio es quien tiene la facultad de nombrar y remover el personal de la Sociedad, incluidos sus gerentes de primera línea. Por otra parte, y según consta en el Estatuto, la Asamblea Ordinaria de Accionistas será quien elija a los</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				Directores y fije la remuneración del Directorio conforme a las normas legales en vigencia.
II.5.2 - Si se cuenta con un comité de nombramiento:				
II.5.2.1 - Verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere las modificaciones al Directorio para su aprobación	✓			Todo cambio en el reglamento de funcionamiento del Comité de Recursos Humanos y Ética así como también en las normas y procedimientos relacionados con la materia deben ser aprobados por el Directorio. Durante el mes de mayo de 2013 se ha evaluado y actualizado el Manual de Políticas de Recursos Humanos. Esta versión actualizada se ha difundido en la Intranet de la entidad para su comunicación al personal.
II.5.2.2 - Propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros	✓			En el manual de políticas de Recursos Humanos se encuentran definidos los criterios específicos para crear un clima que permita a los empleados obtener satisfacción de su trabajo y estimular su máxima contribución al éxito del banco. Se entiende que todo postulante debe cumplir con los criterios allí especificados para poder ingresar.
II.5.2.3 - Identifica los candidatos a miembros del Directorio a ser presentados a la Asamblea de Accionistas			N/A	No está dentro de las facultades del Comité de Recursos Humanos y Ética identificar los candidatos a miembros del Directorio. Por Estatuto Social la Asamblea de Accionistas es quien elige a los Directores.
II.5.2.4 - Sugiere miembros del órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración, acorde a sus antecedentes.			N/A	Los distintos miembros de los Comités vigentes en el Banco fueron establecidos por el Directorio de la Entidad, a propuesta de cada Comité específico y ratificados por el Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento de fecha 27 de junio de 2012. Toda modificación a su composición y creación de nuevos Comités es tratado en Comité de Gobierno Societario y aprobado por Directorio.
II.5.2.5 - Recomienda que el Presidente del Directorio no sea además Gerente General de la Emisora	✓			En Banco CMF S.A. hay una clara separación entre la administración y la gestión para que cada órgano cumpla su función con la máxima eficacia. Los miembros del Directorio son los responsables de la estrategia general, del control y de la vigilancia, y no deben interferir y/o influir en la actuación de la Gerencia General. Dicha separación entre gestión y gobierno o administración en ningún caso debe llevar a la adopción de decisiones o a la toma de medidas de importancia por parte de los órganos de gestión de la Entidad sin control del Directorio. En Banco CMF S.A. existe la figura del Gerente General (Sr. Marcos Prieto) quien no coincide con la del Presidente del Directorio (Sr. José Benegas Lynch).
II.5.2.6 - Asegura la disponibilidad de los CV de los miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea en la web, donde quede explicitada la duración de sus mandatos		✓		Si bien los CV de los miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea no están disponibles en la Web, la trayectoria de los miembros del Directorio y Gerentes de primera línea de Banco CMF S.A. se presenta anualmente en el Régimen Informativo "Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras" al .B.C.R.A. el cual cuenta con información relacionada con: (a) Antecedentes personales, (b) antecedentes en la actividad financiera, (c) Otros antecedentes laborales, (d) Manifestación de bienes, (e) Declaración Jurada Individual, (f) Declaración Jurada Conjunta. A la fecha de

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				presentación de este Anexo, la última información presentada correspondía al año 2014, cuyo vencimiento opera en el mes de junio de 2015. La duración de los mandatos de los Directores se encuentra definida en el Estatuto de la Sociedad.
II.5.2.7 - Constata la existencia de un plan de sucesión del Directorio y Gerentes de Primera Línea	✓			Banco CMF S.A. si bien no ha definido planes de sucesión, cuenta con la información suficiente relacionada con roles, responsabilidades de cada puesto de trabajo, manuales de procedimiento detallados e información disponible para la toma de decisiones que hace que la organización trascienda sus funcionarios.
II.5.3 - Incorporar políticas implementadas por el Comité de Nombramiento, que no hayan sido mencionadas.			N/A	No hay políticas adicionales que mencionar.
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.				
Se establece un límite a los miembros del Directorio y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen en otras Entidades que no sean del grupo económico que encabeza y/o integra la Entidad			N/A	Los Directores de Banco CMF S.A. son a su vez Directores de las empresas vinculadas a la Entidad. No se considera aplicable esta restricción ya que no hay condicionantes similares en la Ley de Sociedades Comerciales ni en las normas del B.C.R.A. que rigen la operatoria de nuestra Entidad.
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1 - La Entidad cuenta con programas de capacitación continua vinculada a las necesidades existentes, para los miembros del Directorio y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, etc.	✓			La Entidad confecciona anualmente un esquema con los programas de capacitación de la totalidad de los empleados de la Entidad, el cual incluye a los gerentes de primera línea. En este esquema constan todas las capacitaciones realizadas por los funcionarios de la Entidad. Cualquier capacitación extraordinaria que se realice, es aprobada por el Gerente del área y el Gerente General, e informada al área de RRHH para que la incorpore en el esquema anual. Este esquema es tratado y aprobado en el Comité de Recursos Humanos y Ética. La información que consta en el documento es enviada al B.C.R.A. Durante el año 2015 el área de Recursos Humanos de Banco CMF S.A., dependiente de la Gerencia de Administración, ha confeccionado un Plan Formal de Capacitación para los funcionarios de la Entidad.
II.7.2 - La Entidad incentiva a los miembros del Directorio y gerentes de primera línea a mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación, de manera que agregue valor a la Entidad.	✓			Como parte de las políticas de recursos humanos se incorpora una sección denominada "Oportunidades Individuales", en la cual se resalta la importancia de mantenerse actualizado en materia de capacitación, a fin de mejorar en el desenvolvimiento de sus tareas, e incrementar sus conocimientos.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.				
III.1 - La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos,	✓			Banco CMF S.A. ha definido e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es definir y establecer claramente los lineamientos para gestionar de modo integral los riesgos de Banco

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros).				<p>CMF S.A. Los principales elementos que contiene esta política son: (i) Estrategia de Gestión de Riesgos, (ii) Proceso Interno para la Evaluación y Adecuación del Capital, (iii) Sistemas de Información, Estructura de Límites y Reportes de Gestión, (iv) Nuevos Productos y Procesos Administrativos, (v) Unidades Responsables, (vi) Pruebas de Estrés, (vii) Planes de Contingencia, (viii) Transparencia y Divulgación de la Información.</p> <p>La política fue aprobada por Acta de Directorio de fecha 30 de enero de 2012 y se revisa y (en caso de ser necesario) se actualiza anualmente. La última actualización fue realizada el 10 de abril de 2015.</p>
III.2 - Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General.	✓			<p>La Entidad cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual reporta al Directorio y que tiene por objetivos ser competente en el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos de la Entidad y velar por el cumplimiento de las políticas y estrategias vigentes en la materia, las cuales son aprobadas y fijadas por el Directorio. Este Comité está conformado por tres Directores, Sres. Ricardo Orgoroso, Miguel Tiphaine y Alberto Llambi Campbell, Gerente General Sr. Marcos Prieto, Gerente de Riesgo de Crédito Sr. Luis Trujillo, Gerente de Riesgo Operacional Sr. Rodolfo Magnasco, Gerente de Finanzas Sr. Esteban Villar, Gerente Comercial Sr. Fabián Bardelli, Gerente de Contabilidad y Régimen Informativo Sra. Daniela Susana Mersé, Gerente de Operaciones Sr. Daniel Torres y la responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos Sra. Vanesa Martínez.</p> <p>El Comité celebró su primera reunión el 5 de julio de 2012, en el marco de la implementación de la Com. "A" 5203 y modificatorias del B.C.R.A. Se reúne con frecuencia mínima mensual, y todo su accionar se encuentra documentado en las actas respectivas, que son copiadas al Libro rubricado de Actas del Comité.</p>
III.3 - Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente).	✓			<p>Por Acta de Directorio de fecha 9 de Abril de 2012 se creó la "Unidad de Gestión Integral de Riesgos", dependiente de la Gerencia General, cuyos objetivos principales son dar seguimiento al riesgo, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar su cumplimiento, y alertar al Comité de Riesgos o a la instancia responsable sobre riesgos que puedan requerir controles adicionales. Asimismo, recolecta información y reporta a la Gerencia General y al Comité de Gestión Integral de Riesgos, proponiendo y monitoreando los planes de acción correspondientes. El área está compuesta por una responsable del sector y dos personas a cargo.</p>
III.4 - Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia.	✓			<p>Banco CMF ha identificado como significativos los siguientes riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Riesgo de Crédito (que incluye el Riesgo País, el Riesgo de Concentración, el Riesgo de Contraparte y el Riesgo Residual) -Riesgo de Liquidez

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				<ul style="list-style-type: none"> -Riesgo de Mercado -Riesgo de Tasa de interés -Riesgo Operacional -Riesgo de Concentración -Riesgo Estratégico -Riesgo Reputacional <p>Como base fundacional para la Gestión Integral de Riesgos, la Entidad ha desarrollado un cuerpo normativo que está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Política de Gestión Integral de Riesgos -Marcos para la gestión de los principales riesgos (Tasa, Mercado, Liquidez, Crédito, Operacional, Concentración, Estratégico y Reputacional) -Procesos para la gestión de los principales riesgos (Tasa, Mercado, Liquidez, Crédito, Operacional, Concentración, Estratégico y Reputacional) <p>Por disposición de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y en cumplimiento con la Comunicación "A" 5203 y modificatorias del B.C.R.A., el cuerpo normativo en la materia es revisado anualmente, y las modificaciones realizadas al mismo son tratadas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y aprobadas por el Directorio.</p> <p>En cumplimiento de la Comunicación "A" 5398 del B.C.R.A., la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de Banco CMF ha trabajado en la revisión y actualización de todo el cuerpo normativo relacionado con la Gestión de Riesgos de la Entidad, y la implementación de las nuevas disposiciones. El cuerpo normativo revisado fue aprobado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Directorio de la Entidad.</p>
III.5 - El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual.	▼			Se publica en nota a los Estados Contables y en la Memoria de la Entidad los resultados del monitoreo de riesgos realizado por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y elevado al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio de la Entidad. Asimismo, se le da tratamiento en el Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento.
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1 - El Directorio, al elegir los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente	▼			<p>El Comité de Auditoría de Banco CMF está compuesto por 2 (dos) Directores y el Responsable de Auditoría Interna. Los directores que conforman el Comité de Auditoría tienen un mandato de 3 (tres) años, cumplido el cual dejarán de integrar el comité y serán reemplazados por otro integrante del Directorio.</p> <p>La elección de los directores que integran el Comité se realiza teniendo en cuenta que reúnan experiencia en temas empresarios, financieros, contables y de control interno, tal como se dispone en el Reglamento del</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				Comité de Auditoría; y respetando el Criterio de independencia del Directorio, descrito en la sección II.4.1, de acuerdo con lo expresado en el Código de Gobierno Societario de Banco CMF S.A.
IV.2 - Existe una función de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno.	✓			<p>Banco CMF S.A. cuenta con un área de Auditoría Interna, que reporta en forma directa al Comité de Auditoría de la Entidad. La misma está conformada por un Responsable y 2 (dos) analistas.</p> <p>Es responsabilidad del área de Auditoría Interna evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y alertar al Directorio, a través del Comité de Auditoría, de los incumplimientos observados, y los potenciales riesgos asociados a los mismos.</p> <p>El área de Auditoría Interna confecciona el plan anual de auditoría basado en un análisis de riesgos de los procesos de negocio y entornos de procesamiento del Banco, priorizando aquellos que son de mayor criticidad e impacto para el negocio. Este procedimiento se encuentra descrito en el Manual de Auditoría Interna de la Entidad.</p>
IV.3 - Evaluación de idoneidad, independencia y desempeño de la auditoría externa por parte del Comité	✓			La Auditoría Interna de la Entidad realiza anualmente una evaluación de la Independencia y desempeño de la Auditoría Externa, de acuerdo con la normativa establecida por el B.C.R.A. Las conclusiones de dicha evaluación son reflejadas en el informe anual emitido por la Auditoría Interna, el cual es presentado al Comité de Auditoría para su tratamiento y aprobación.
IV.4 - Rotación de los miembros del Comité y de la Auditoría externa (aclarar si es sólo el equipo, o la firma).	✓			<p><u>Comité de Auditoría:</u></p> <p>El mandato de los Directores, miembros del Comité de Auditoría, tiene una duración de 3 (tres) años. Transcurrido dicho lapso, se realiza el nombramiento de otro Director para ocupar el cargo vacante en el Comité. Todos los cambios son informados mediante nota al B.C.R.A. y plasmados en Acta de Directorio y de Comité de Auditoría.</p> <p><u>Auditoría Externa:</u></p> <p>De acuerdo con la Com. "A" 5042 del B.C.R.A., el auditor firmante de la auditoría externa no podrá ejercer funciones en la Entidad por más de 5 (cinco) ejercicios consecutivos, y deberán transcurrir otros 5 (cinco) ejercicios para que pueda volver a ser designado en dicha función.</p> <p>La firma que realiza la auditoría externa en Banco CMF es Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., y el auditor firmante es el Contador Pablo G. Decundo, quien se desempeña en dicha función desde el año 2011.</p>
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1 - El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios.	✓			El Directorio de Banco CMF está conformado por 4 (cuatro) directores, tres de los cuales son los accionistas del Banco que poseen en conjunto el 100% del Capital Social, motivo por el cual los accionistas cuentan con la totalidad de la información relacionada

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.				con el seguimiento del cumplimiento de los objetivos fijados, desde su rol de Directores de la Entidad.
V.1.2 - La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	✓			Banco CMF S.A. publica en su página web las evaluaciones de riesgo realizadas por dos calificadoras de riesgo, donde se pueden acceder a los informes completos. Asimismo, en el apartado "Servicios / Inversiones" se encuentra un link con el mail y teléfono del Gerente de Inversiones. También publica sus Estados Contables anuales y trimestrales. Asimismo, cuenta con un link denominado "Atención Usuario de Servicios Financieros" por el cual puede realizar consultas en forma directa. Por las obligaciones negociables emitidas, puede accederse a la página de la Comisión Nacional de Valores donde se puede obtener el pliego de emisión de las Obligaciones Negociables.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1 - El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	✓			El Directorio de Banco CMF está conformado por 4 (cuatro) directores, tres de los cuales son los accionistas del Banco que poseen en conjunto el 100% del Capital Social. Los mencionados asisten periódicamente a las reuniones de Directorio, que se celebran al menos 1 vez al mes y cada vez que lo requiera cualquier miembro del Directorio. El Directorio sesiona de acuerdo con lo establecido en el artículo 13° (décimo tercero) del Estatuto social. Asimismo, los Accionistas, en su rol de Directores de la Entidad, participan activamente de los Comités que en ella se realizan. Durante el año 2015 se realizaron dos Asambleas de Accionistas: Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/04/2015 y Asamblea extraordinaria del 08/09/2015.
V.2.2 - La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.	✓			La Asamblea de Accionistas rige su funcionamiento por la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias. En el Código de Gobierno Societario, sección 6.1, se encuentran descriptos los principales aspectos de su funcionamiento (la convocatoria, quórum, funciones, régimen de celebración, entre otros aspectos de las reuniones). Adicionalmente, en la sección 17.3 del Código de Gobierno Societario, se incluyen los Derechos de los Accionistas, de acuerdo con la Ley 19.550 y modificatorias, y el Estatuto Social vigente en la Entidad.
V.2.3 - Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	✓			En el artículo 18° (décimo octavo) del Estatuto Social vigente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550, podrá convocar a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria cualquier accionista que represente al menos el 5% del Capital Social, lo cual, en el caso de Banco CMF S.A. habilita a la totalidad de los accionistas a citar a Asamblea, ya que el accionista minoritario posee el 8% de las acciones. En la convocatoria a Asamblea se deberá indicar los

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				temas a tratar en la misma.
V.2.4 - La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			N/A	Banco CMF S.A. es una sociedad cerrada, conformada por 3 (tres) accionistas, que a su vez son parte del Directorio de la Entidad. No se cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como inversores institucionales.
V.2.5 - En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura	✓			Los miembros del Directorio son elegidos por la Asamblea de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11° (décimo primero) del Estatuto Social vigente. Desde Junio del 2007, los miembros del Directorio de Banco CMF S.A. (continuadora de Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco) son los siguientes, y la conformación de este órgano colegiado no ha sufrido cambios: <ul style="list-style-type: none"> • José Alberto Benegas Lynch • Miguel Tiphaine • Ricardo Juan Orgoroso • Alberto Llambí Campbell En reunión de Directorio de fecha 30 de enero de 2012 se aprobó por unanimidad el Código de Gobierno Societario de Banco CMF S.A. El mismo ha sido actualizado por última vez en reunión del mismo órgano de fecha 28 de diciembre de 2015.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.				
La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	✓			En el artículo 4to (cuarto) del Estatuto Social se establece que cada voto tendrá un valor nominal de \$1, que representan 5 (cinco) votos. La distribución del paquete accionario no se ha modificado en los últimos tres años. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5to (quinto) del Estatuto, las acciones son ordinarias, nominativas no endosables. Cabe destacar que la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años no ha sufrido modificaciones.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.				
La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.			N/A	No aplicable. La Entidad no adhiere al Régimen de Oferta Pública.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				
La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la			N/A	Banco CMF S.A. es una sociedad cerrada, conformada por 3 (tres) accionistas, que a su vez son parte del Directorio de la Entidad.

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.				
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1 - La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.	▼			<p>En el artículo 21° (vigésimo primero) del Estatuto Social, se establece el mecanismo de Distribución de Utilidades, por el cual se deben distribuir de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El porcentaje para constituir el fondo de reserva legal de acuerdo con las disposiciones vigentes para Bancos 2. El porcentaje que fije la Asamblea para retribución de Directorio y Síndicos conforme se estipula en el Estatuto 3. El saldo de las Utilidades se pondrá a disposición de la Asamblea para que defina su utilización. <p>En caso de disponer el saldo para pago de Dividendos, los mismos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.</p> <p>Los Dividendos que no sean cobrados dentro de los 3 (tres) años de su puesta a disposición se considerarán prescriptos a favor de la sociedad, con el destino que determine la Asamblea.</p> <p>Asimismo, y con fecha 28 de febrero de 2011, el Directorio ha definido la "Política de Distribución de Dividendos" que complementa las definiciones establecidas en el Estatuto Social. Dentro de las principales definiciones, se establece que para distribuir utilidades se deben considerar los aspectos técnico – jurídicos, la proyección de crecimiento de la Entidad, su liquidez y solvencia, las condiciones económico – financieras del país y en particular del Sistema Financiero. Asimismo agrega que será premisa básica el equilibrio entre el beneficio de los accionistas por la distribución de dividendos en efectivo y la retención en la Entidad de los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto objetivo sin afectar su liquidez y solvencia.</p> <p>Asimismo, la distribución de dividendos debe ser autorizada por el B.C.R.A. de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 5694, modificatorias y complementarias.</p>
V.6.2 - La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no	▼			<p>La propuesta de destino de los resultados acumulados de la Entidad es elaborada en el seno de la Asamblea de Accionistas, tal como lo dispone la legislación vigente, y una vez acordada es aprobada por la Asamblea.</p> <p>Una vez aprobada la propuesta de destino de resultados acumulados se incorpora como Anexo al Balance anual.</p> <p>La propuesta de distribución de resultados acumulados, correspondiente al ejercicio 2015 se aprobará en Asamblea de Accionistas a realizarse en el</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
estar previsto en el Estatuto Social				mes de marzo de 2016.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1 - La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	✓			<p>La Entidad cuenta con un sitio web www.bancocmf.com.ar, donde se publica información del Banco, como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición del Directorio, - Composición del Staff Gerencial - Estructura de Comités - Estructura organizacional - Grupo Económico - Memoria Anual y Estados Contables - Principales Servicios brindados y contactos - Principales regulaciones a las que el Banco se encuentra adherido (Código de Prácticas Bancarias, Protección de Datos Personales) - Sección dedicada a Gobierno Societario donde se describen los principios de Gobierno Societario y se enumeran las políticas de gestión para cada uno de los principales riesgos definidos por la Entidad - Informes de Disciplina de Mercado <p>Adicionalmente se establece en el sitio web una sección de "Atención Usuario de Servicios Financieros", a través del cual se reciben las consultas, reclamos, sugerencias, inquietudes y comentarios de los clientes, y del público en general.</p>
VI.2 - La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)			✗	Banco CMF S.A. no emite un Balance de Responsabilidad Social.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1 - Cuenta con un comité de Remuneraciones				
VII.1.1 - integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría	✓			Banco CMF cuenta con un comité de Recursos Humanos y Ética, integrado por 2 (dos) Directores, el Gerente General, el Gerente de Administración, el

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
independientes				Gerente de Operaciones, el Gerente de División Internacional y el Gerente Financiero. Al Comité lo integran 2 miembros del Directorio que constituyen el 50% de los miembros del Directorio de Banco CMF S.A. por lo cual se considera una cantidad razonable, atento a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgos de la Entidad. Uno de los Directores es, además, accionista de la Entidad. Los Directores que conforman el Comité respetan el criterio de independencia, descrito en la sección II.4.1.
VII.1.2 - presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración			N/A	Los Directores que conforman el Comité respetan el criterio de independencia, descrito en la sección II.4.1.
VII.1.3 - que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos	✓			Banco CMF S.A. cuenta con miembros del Directorio que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en la materia.
VII.1.4 - que se reúna al menos dos veces por año	✓			El Comité de Recursos Humanos y Ética se reúne con una periodicidad mínima trimestral, o con mayor frecuencia en caso que existan situaciones extraordinarias que lo requieran. Las reuniones del año se detallan en el punto II.5.1.4.
VII.1.5 - cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración	✓			Las decisiones tomadas en el Comité de Recursos Humanos y Ética son tratadas en la próxima reunión de Directorio que se lleve a cabo y se ratifican o rectifican las decisiones tomadas. De acuerdo con lo establecido en su Estatuto Social, el Directorio es quien tiene la facultad de nombrar y remover el personal de la Sociedad, incluidos sus gerentes de primera línea. Por otra parte, y según consta en el Estatuto, la Asamblea Ordinaria de Accionistas será quien elija a los Directores y fije la remuneración del Directorio conforme a las normas legales en vigencia.
VII.2 - En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:				
VII.2.1 - asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración	✓			Banco CMF ha implementado durante el año 2012 un proceso de evaluación de desempeño para todo el personal de la Entidad. Estas evaluaciones son tratadas en el seno del Comité de Recursos Humanos y Ética, sin embargo, no se ha establecido un proceso formal de revisión de remuneraciones en función del desempeño. No obstante, el Comité analiza puntualmente los pedidos de revisión de remuneraciones en función del desempeño, realizados por los jefes y gerentes para su personal, en forma extraordinaria. Banco CMF S.A. no tiene como política el pago habitual de remuneraciones variables.
VII.2.2 - supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora	✓			Banco CMF S.A. no tiene como política el pago habitual de remuneraciones variables. Sin embargo, ha definido una "Política de Incentivos al Personal" para regular el pago de gratificaciones extraordinarias. En estos casos (y en cada ocasión que se paguen), deben ser aprobadas por los distintos órganos de Gobierno Societario de la Entidad y quedar

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				su autorización expresa plasmada en los libros rubricados correspondientes.
VII.2.3 - revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios	✓			<p>Es potestad del Comité de Recursos Humanos y Ética proponer la política de remuneración y salarios para los empleados de la Entidad, la cual una vez consensuada en el seno del Comité se eleva al Directorio para su aprobación final.</p> <p>Cualquier cambio que pudiera surgir a la política de remuneración y salarios, parte del área de RRHH de la Entidad (sustentado en un análisis previo), es presentado y analizado en el seno del Comité de Recursos Humanos y Ética y luego elevado al Directorio para su aprobación final.</p> <p>Por último, por la afiliación a las Cámaras Bancarias, Banco CMF S.A. está sujeto a todos los ajustes salariales homologados por el Ministerio de Trabajo, lo cual permite mantenerse actualizado a los valores de mercado en cuanto a materia salarial respecta.</p>
VII.2.4 - define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave	✓			Es potestad del Comité de Recursos Humanos y Ética proponer la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave de la Entidad, la cual una vez consensuada en el seno del citado Comité se eleva al Directorio para su aprobación final.
VII.2.5 - informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora			N/A	El Comité de Recursos Humanos y Ética no posee esta facultad.
VII.2.6 - da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones	✓			<p>El Comité de Recursos Humanos y Ética cuenta entre sus miembros con dos Directores, lo que permite que en las decisiones tomadas por el Comité se cuente con la opinión del Órgano de Dirección de la Entidad.</p> <p>Asimismo, todos los temas tratados en el ámbito del citado Comité son documentados en Actas formales, las cuales son transcriptas al libro correspondiente, y son consideradas para su tratamiento en reunión de Directorio posterior.</p>
VII.2.7 - garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea	✓			<p>Un miembro de la Asamblea de Accionistas es miembro del Comité de Recursos Humanos y Ética, en el cual se discuten las políticas salariales implementadas en la Entidad.</p> <p>Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en su Estatuto Social, el Directorio es quien tiene la facultad de nombrar y remover el personal de la Sociedad, incluidos sus gerentes de primera línea. Por otra parte, y según consta en el Estatuto, la Asamblea Ordinaria de Accionistas será quien elija a los Directores y fije la remuneración del Directorio conforme a las normas legales en vigencia.</p>
VII.3 - De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior			N/A	No hay otras políticas relevantes que mencionar.

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
VII.4 - En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración			N/A	Banco CMF S.A. cuenta con el Comité de Recursos Humanos y Ética que cumple las funciones descritas en la sección VII.
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1 - La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes	✓			<p>Banco CMF S.A. cuenta con un Código de Ética, conocido y aceptado por todos los miembros de la Organización, constanding una copia firmada por cada empleado en su legajo personal.</p> <p>En el mencionado Código se establecen las normas mínimas que han de aplicarse a los negocios y distintas actividades que se lleven a cabo en el ámbito en el cual se desempeñan sus empleados y directivos.</p> <p>Los principales lineamientos establecidos en el Código de ética, están relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto de los valores éticos 2. Cumplimiento de leyes y regulaciones 3. Confidencialidad y transparencia 4. Seguridad <p>La última versión del Código de Ética fue aprobada por el Directorio de la Entidad el 25 de marzo de 2013, y es aplicable para todos los empleados y directivos del Banco, y para todas sus subsidiarias y compañías vinculadas.</p> <p>Adicionalmente, Banco CMF cuenta con un Código de Conducta, elaborado bajo los lineamientos de la Comisión Nacional de Valores, el cual fue aprobado por el Directorio de la Entidad con fecha de 11 de Noviembre de 2013. El mencionado Código ha sido actualizado y aprobado por el Directorio con fecha 23 de junio de 2014.</p> <p>El Código de Ética y el Código de Conducta de la Entidad se encuentran publicados en la intranet del Banco disponibles para todos los empleados, y en el sitio web, para que pueda ser accedido por clientes, proveedores, entes de control y público en general.</p>
VIII.2 - La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.		✓		Los mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética fueron descriptos en el Código de Ética y en el Código de Gobierno Societario (Sección 8.1. Conflictos de Interés. Principios Generales) que indica que es obligación de todo empleado reportar inmediatamente a su superior inmediato cualquier hecho o circunstancia que pudiera implicar una violación a las leyes o reglamentaciones vigentes o a las disposiciones del Código. Auditoría Interna interviene en caso que la conducta ilícita o antiética estuviere asociada a alguna falla de control interno o al no cumplimiento de los controles establecidos. Si se produjese alguna duda en cuanto a la interpretación, alcance o situación no prevista en el Código se deberá solicitar orientación a su supervisor

	Cumplimiento		Incumplimiento	Informar o Explicar
	Total	Parcial		
				inmediato para que conjuntamente con la Dirección del banco resuelvan. No intervienen profesionales externos en el proceso.
VIII.3 - La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.		✓		Ver punto anterior, VIII.2.
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.				
El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.	✓			El Código de Gobierno Societario vigente en la Entidad fue concebido sobre la base del Estatuto Social, respetando e incorporando todas las previsiones incluidas en dicho Estatuto que hacen al Gobierno Societario de la Entidad. Entre las previsiones extraídas del Estatuto se pueden mencionar: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos societarios - Objeto y Razón social - Capital Social - Estructura Societaria - Conformación y funcionamiento de la Asamblea de Accionistas (convocatoria, quórum, actas, etc) - Conformación y funcionamiento del Directorio (composición, dimensión, nombramiento, duración en el cargo, etc) - Conformación y funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora (dimensión y composición, retribución, normas de funcionamiento, etc.) A partir de la revisión anual realizada sobre el Código de Gobierno Societario vigente en la Entidad, se han considerado suficientes las previsiones del Estatuto Social incluidas en el mismo.